

# MEMORIA DE LABORES

## JUNTA DIRECTIVA

### 2016-2018





*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Período 2016-2018*

**JUNTA DIRECTIVA, COLEGIO DE PROFESIONALES DE  
ENFERMERÍA DE GUATEMALA, PERÍODO 2016-2018**

Presidente Magíster Enma Judith Porras Marroquín

Vicepresidente Doctora Rutilia Herrera Acajalon

Secretaria Licenciada Eda Sobeyda Carranza Barrera

Pro Secretaria Licenciada Ana Lisette Castellanos Morataya

Tesorera Norma Gladis Coyoy Macario

Vocal I Magister Jessica Nineth Cabrera Ramírez

Vocal II Licenciada Silvia Noemí González López

**Créditos:**

**Elaborada por: Magíster Enma Judith Porras Marroquín**

**Presidente de Junta Directiva**





*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

**Licda. Eda Sobeyda Carranza Barrera de Vásquez**

**Secretaria de Junta Directiva**





# *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

## *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

### ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
PRESENTACIÓN	5
AGRADECIMIENTO	6-8
RESEÑA HISTÓRICA	9-12
JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL	12-13
PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	14-19
APROBACIÓN LOGO DEL COLEGIO	14
JUNTA DIRECTIVA 2016-2018	16
ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA REUNIONES ORDINARIAS	20-22
APROBACIÓN DEL PABELLÓN DEL COLEGIO POR JUNTA DIRECTIVA	23
PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA 25/11/2016	24-26
APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE TRIBUNAL ELECTORAL	24
ELECCIÓN DE TRIBUNAL ELECTORAL	25
ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA 2017	28
CONFORMACIÓN DE COMISIONES	28
CONSEJO DEL RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DE ADMINISTRACIÓN DEL TIMBRE Y PLAN DE PRESTACIONES	29
ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL FORO CONTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMERAS/OS EN LA SALUD DE LAS NACIONES	31-33
PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA 17/05/2018	31-33
ELECCIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR	34-36
JURAMENTACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, TRIBUNAL ELECTORAL, TRIBUNAL DE HONOR, CONSEJO DEL RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DE ADMINISTRACIÓN DEL TIMBRE Y PLAN DE PRESTACIONES	37
ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONALIDADES QUE APOYARON LA CONSTITUCIÓN DEL COLEGIO	38-39
JURAMENTACIÓN DE PRESIDENTE EN ASAMBLEA DE PRESIDENTES DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES	40

---



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

REPRESENTACIÓN EN CONGRESO DE ENFERMERÍA EN MEXICO	40-41
RECONOCIMIENTO PROFESIONAL ILUSTRE REGIÓN CENTRAL	43-44
ACTIVIDAD CIENTÍFICA "IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN GREMIAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES Y EL DESARROLLO DEL PAÍS	44-45
ASAMBLEA ORDINARIA DICIEMBRE 2017	46-47
ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA 2018	47-48
HOMENAJE PROFESIONAL ILUSTRE REGIÓN OCCIDENTE	48
COLEGIACIÓN LICENCIADOS EN OPTOMETRÍA	48-49
REUNION CON COMISIONES	50
INFORME DE COLEGIADOS INACTIVOS, ALTAS Y BAJAS	51
REUNIÓN DE TRABAJO CON ÓRGANOS DEL COLEGIO Y TOMA DE FOTOS OFICIALES	52-53
HOMENAJE POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	53-55
GESTIONES PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN SALUD MENTAL EN LICENCIADOS EN ENFERMERÍA	56
PROFESIONAL ILUSTRE REGIÓN SUR	56-57
ELECCIÓN DE CINCO PROFESIONALES NO CATEDRÁTICOS PARA ELEGIR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	57-61
PARTICIPACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA EN PRESENTACIÓN DE LEYES Y PLAN DE PRESTACIONES DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES	61-62
PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA 2018	63
FORO IMPACTO DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS DE SALUD NACIONALES E INTERNACIONALES	63-64
JURAMENTACIÓN DE COLEGIADOS	64-65
INFORME DE TRIBUNAL ELECTORAL, TRIBUNAL DE HONOR Y CONSEJO DE REGIMEN FINANCIERO	65-66
ACTIVIDAD SOCIAL POR CONMEMORACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA/O	66-67
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA PERIOPERATIVA	67

---



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

RECONOCIMIENTO A DOCENTE UNIVERSITARIO, POR ASAMBLEA DE PRESIDENTES DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES	68-69
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AUDITOR ASAMBLEA DE PRESIDENTES	69
ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA	69-70
JURAMENTACIÓN COLEGIADOS EN DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	71
HOMENAJE PROFESIONAL ILUSTRE REGIÓN ORIENTE	71-72
JURAMENTACIÓN E IMPOSICIÓN DE BOTONES NUEVOS COLEGIADOS	73
REUNIÓN CON COMISIONES Y JUNTA DIRECTIVA AGOSTO 2018	74-76
HOMENAJE MEDALLA DE HONOR AL MERITO	77-79
JURAMENTACIÓN A COLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PETÉN, SOCIALIZACION DE AVANCES DEL COLEGIO	80-81
ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL “SOCIALIZACIÓN DEL ACUERDO GUBERNATIVO 229-2014 Y SU REGLAMENTO. SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.	81-83
REUNIÓN TRIBUNAL ELECTORAL, JUNTA DIRECTIVA Y PLANILLAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 2018-2020	84-86
PADRONES ELECTORALES PARA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 2018-2020	87-89
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA CON TRIBUNAL ELECTORAL PARA LOGÍSTICA DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA	90
ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA 2018-2020	91-92
JUNTA DIRECTIVA ELECTA 2018-2020	93
GESTIONES PARA LA DIGNIFICACIÓN SALARIAL DE ENFERMERÍA Y PROFESIONALES DE LA SALUD	94-99
PARTICIPACIÓN DE PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE GUATEMALA EN ASAMBLEA DE PRESIDENTES DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES	100-110
REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN OTRAS INSTANCIAS	111-113
INFORME DE LICENCIADOS EN ENFERMERÍA INSCRITOS, ACTIVOS, INACTIVOS, POR REGIÓN	115-119
REUNIÓN PARA ENTREGA DE CARGOS DE JUNTA DIRECTIVA	120-121

---



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

ACTO PROTOCOLARIO PARA ENTREGA DE CARGOS DE JUNTA DIRECTIVA Y TOMA DE POSESION JUNTA DIRECTIVA 2018-2020	122-126
RECONOCIMIENTO A JUNTA DIRECTIVA 2016-2018	127-128
JURAMENTACIÓN JUNTA DIRECTIVA 2018-2020	128-130

---

## **PRESENTACIÓN**

La Junta Directiva del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, en cumplimiento al artículo 29 inciso h) de los Estatutos, presenta la memoria de labores del trabajo realizado en el período 2016-2018, cumpliendo con los fines y objetivos de los Colegios Profesionales de acuerdo a la Ley de Colegiación Obligatoria y de los Estatutos de este Colegio.

La memoria de labores incluye los aspectos más relevantes de la gestión realizada, los cuales en su mayoría se evidencian en los libros de actas, libro de minutas, listados de asistencia de actividades y fotografías.

Es un documento sumamente importante resume las actividades realizadas por miembros de Junta Directiva con el fin de dar cumplimiento al Plan de Trabajo propuesto para dar continuidad a las gestiones siguientes después de la constitución oficial del Colegio. Se evidencia el trabajo colaborativo de los agremiados, así como de los órganos de Dirección del Colegio: Junta Directiva, Tribunal Electoral, Tribunal de Honor. Además el Consejo de Administración del Timbre y Plan de Prestaciones y de las comisiones conformadas de acuerdo a los Estatutos.

Es gratificante presentar esta memoria que refleja el logro de las metas propuestas, los desafíos y obstáculos superados así como las expectativas que quedan para continuar en la búsqueda del crecimiento del Colegio, de la mejora de las condiciones laborales y profesionales de los agremiados.

*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*  
**AGRADECIMIENTO**

La Primera Junta Directiva del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, agradece especialmente a todos los colegas que antecedieron a este sueño que se hace realidad el día 29 de septiembre de 2017, día en el que es publicado en el diario de Centroamérica la constitución del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, cobrando vigencia un día después de su publicación.

Agradece a las primeras enfermeras que deciden tomar el reto de estudiar en países extranjeros para obtener el grado académico de Licenciadas en enfermería sin tener claro el beneficio que tendría a su regreso. A quienes a su retorno luchan arduamente hasta lograr que la Universidad Mariano Gálvez, siendo una universidad privada crea en la Licenciatura en enfermería y la apertura.

A las licenciadas que en los años 1,999 y 2,000 intentan el logro del Colegio de Profesionales de Enfermería, lo cual no es posible porque cambió la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria y en el 2,001 se requiere de 500 profesionales para la constitución de un Colegio Profesional, esto hace que se vea este sueño como muy difícil de alcanzar por existir hasta el año 2,000 75 Licenciadas, entre ellas Licda. Alba Muñoz de Galicia. Se agradece a la primera Licenciada en enfermería que logra colegiarse como colegiada transitoria en el colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala y a quienes posteriormente logran la colegiación con todos los derechos y beneficios en ese Colegio en el año 2005. Siendo las colegas Magíster Ingrid Patricia Figueroa, Dra. Claudia Calvillo Paz de García, Licda. Alba Muñoz de Galicia y a la Licda. Silvia Loaiza Q.E.D quien apoyo como abogada y notaria en todas las gestiones realizadas.

A las colegas que creyeron en la necesidad de continuar la lucha por la creación y reconocimiento de la Licenciatura en Enfermería en la Universidad de San Carlos de Guatemala, hasta lograrlo en el año 2003. A la Universidad de San Carlos de Guatemala porque aunque fueron muchos años de gestiones para obtener el reconocimiento de la carrera en primera instancia del nivel intermedio universitario en 1,992 y posteriormente la Licenciatura en Enfermería, lo cual ha permitido el desarrollo de los profesionales de enfermería en el país.

A las Universidades privadas que han creído en las enfermeras y enfermeros, en su potencial para desarrollar la carrera en el nivel intermedio universitario, en su mayoría llamado técnico y en el nivel profesional siendo la Licenciatura en Enfermería, porque esto ha permitido el crecimiento y desarrollo de la profesión de enfermería e incide en la mejora de la salud de la población porque si el recurso humano de enfermería esta preparado con excelencia académica definitivamente brindará cuidados de enfermería de alta calidad.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Así mismo es capaz de impulsar proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de las personas y desarrollar proyectos de promoción de la salud, prevención de enfermedades, protección y rehabilitación. Entre ellas Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rafael Landívar, Universidad Panamericana, Universidad Da Vinci, Universidad Galileo, Universidad de Occidente.

A las colegas que egresan como Magíster en Enfermería en la Universidad Nacional de Colombia gracias a las gestiones realizadas por Dra. Rutilia Herrera Acajabón en ese entonces Jefe del Departamento de Educación de Enfermería de Guatemala, en el Grupo Centroamericano y del Caribe, con el apoyo de la Fundación W.K. Kellog y el proyecto INNOVAR. Las magíster mencionadas son: Magíster Ingrid Patricia Figueroa Salan, Nimia Aricel Miranda Contanza de Angel, Amparo Aracely Briones de Macz, Leticia Signor, Enma Judith Porras Marroquín, Dra. Rutilia Herrera Acajabón, Dra. Orfa Nineth Morales Padilla.

Posteriormente se apertura la Maestría en la Universidad Mariano Gálvez lo cual da la oportunidad a los profesionales de enfermería a continuar sus estudios de maestría y graduarse por créditos de maestría en el grado de licenciatura en enfermería. Esta gestión fue realizada por Licda. Delia Lucila Chang, lo cual permitió avanzar en el número de Licenciados en enfermería y acerca la posibilidad de la constitución del Colegio al egresar más profesionales de esta disciplina, para ello las magíster egresadas en la Universidad de Colombia aceptan el reto de desarrollar el programa de maestría en diferentes sedes: Guatemala, Quetzaltenango y Cobán, más adelante se apertura en otras sedes.

Se agradece también a todos los colegas que aceptaron el llamado del Consejo Nacional de Enfermería cuando se convocó a las diferentes reuniones y asambleas para el inicio de las gestiones del Colegio de Profesionales de Enfermería en el año 2012. A quienes aportaron sus documentos y aporte económico para todas las gestiones del acta constitutiva, a quienes aportaron el proyecto inicial de estatutos el cual fue mejorado y aprobado en Asamblea previo a la entrega oficial con el proyecto de constitución del Colegio.

A la Asociación Guatemalteca de Enfermeras y Enfermeros de Guatemala por ser la primera organización gremial en el país y ha representado al gremio de enfermería en ámbito internacional y nacional, buscando siempre el desarrollo profesional y crecimiento del gremio.

A los colegas que se trasladaron del Colegio de Médicos y Cirujanos, a pesar de dejar los beneficios que en ese Colegio tienen y el tiempo que tenían de aportar al mismo.



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

A los nuevos licenciados por creer en este Colegio, se puede asegurar que serán muchos los beneficios que juntos se pueden construir para el bienestar y desarrollo profesional de este noble y bello gremio.

Se agradece a las autoridades e instituciones que desde siempre han apoyado en las actividades gremiales con el fin único de promover el desarrollo gremial y la mejora profesional. Entre ellas Hospital Roosevelt, Hospital San Juan de Dios, Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, Escuela Nacional de Enfermeras de Occidente.

A los integrantes de los Tribunales Electoral y de Honor, al Consejo de Administración del Timbre y Fiscalización del Plan de Prestaciones. A los integrantes de las comisiones hasta la fecha formadas. Gracias por el trabajo realizado, por el tiempo invertido, por sus ideas y por el apoyo incondicional a esta Junta Directiva, sin ustedes nada de esto fuera posible.

Agradecimiento a los Colegios Profesionales que nos apoyaron en diferentes momentos, en diferentes actividades así como a la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales. Al Colegio de Médicos Cirujanos por aceptarnos primero como colegiadas transitorias y posteriormente como colegiados activos con todos los derechos y beneficios, además por acompañarnos en la gestión para la constitución del Colegio y darnos todo su apoyo.

Al Colegio de Ingenieros de Guatemala por permitirnos compartir importantes proyectos, por acompañarnos y brindarnos asesoría para algunos de los procesos realizados, por creer en el gremio de enfermería y por compartir sus conocimientos con nosotros.

Infinitamente agradecimiento a Licda. Sandra Girón por la asesoría legal brindada desde el año 2,011 a la fecha. Gracias por sus aportes, por su dedicación, constancia y paciencia.

Finalmente es gratificante decir muchas gracias colegas por la confianza depositada en esta Junta Directiva, es satisfactorio presentar el resumen de los logros alcanzados, se agradece a cada uno de ustedes los aportes realizados presencialmente y desde la distancia, por la asistencia a cada una de las actividades, por su constancia y perseverancia.

Deseamos éxitos a la nueva Junta Directiva, sin duda alguna realizarán un excelente trabajo, queda en sus manos el sueño de muchos colegas.

**Magíster Enma Judith Porras Marroquín**  
**Presidente de Junta Directiva 2016-2018**

## **RESEÑA HISTÓRICA:**

Desde inicio del siglo XXI colegas trabajaron por obtener la colegiación profesional y siendo Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos el Doctor Enrique Benjamín Jacobs en 2005, se logró obtener la colegiación permanente en este colegio mediante la Resolución 1246.505 de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales de fecha 29 de agosto 2005.

En 2007 se publica la Ley de Enfermería Decreto Ley 07-2007 del Congreso de la República de Guatemala. En esta ley se lee claramente que el Colegio de los Profesionales de Enfermería de Guatemala tiene el espacio legal e institucional correspondiente.

En el año 2011, la presidente de Asociación Guatemalteca de Enfermeras/ros Profesionales, Licenciada y Magister Enma Judith Porras Marroquín y la presidente del Consejo Nacional de Enfermería Doctora Rutilia Herrera Acajaron dirigen un oficio al Doctor Carlos Rodolfo Mejía Villatoro, entonces presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, solicitando el apoyo para conformar el Colegio de Enfermería.

El 15 de diciembre del 2011 se recibe la Ref. JD/378/10-12, del Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, así como la Ref.APCP-721-12.11 de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales, en la cual indican los pasos a seguir para conformar el Colegio de Enfermería, así como los requerimientos legales para la aprobación del Colegio.

Con este Dictamen como respaldo, en enero 2012, Junta Directiva de la Asociación Guatemalteca de Enfermeras/ros Profesionales Licenciada y Magister Enma Judith Porras Marroquín propone formalmente al Consejo Nacional de Enfermería que se conforme la Junta Directiva Provisional para el Colegio de Enfermería.



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

El Consejo Nacional de Enfermería facultado por el Decreto 07-2007 convoca a todos los licenciados en enfermería de Guatemala para realizar la Primer Asamblea, la cual se llevó a cabo el 08 de febrero 2012.

En esta Asamblea se presentan dos planillas como candidatas para conformar la Junta Directiva Provisional del Colegio de profesionales de Enfermería, quedando electas: como Presidente Licenciada y Magister Enma Judith Porras Marroquín, Vicepresidente Doctora Rutilia Herrera Acajalon, Secretaria Licenciada Norma Gladis Coyoy Macario, Prosecretaria Licenciada Eda Sobeyda Carranza Barrera, como Tesorera Licenciada y Magister Ingrid Patricia Figueroa Salan, Vocal I licenciada y magister Jessica Nineth Cabrera Ramírez de Rodríguez y como Vocal II Licenciada Ana Lisette Castellanos Morataya.

El 6 de mayo del 2013, se realiza la segunda asamblea, a la cual asistieron 52 colegas, asistiendo colegas de varias Instituciones como: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de áreas Comunitarias y Hospitalarias.

En esta Asamblea Licenciada Sandra Elizabeth Girón Mejía, abogado y notario, constituida como Asesora Legal de Este Colegio, da lectura a la Asamblea el Proyecto de los Estatutos del Colegio de Enfermería, los cuales quedaron aprobados por unanimidad. En esta asamblea se tenían 206 expedientes.

El 28 de junio 2013 se realizó la tercera asamblea en donde se leyó el Acta Notarial de la Aprobación de Estatutos, la cual fue aprobada, en esta asamblea se tenían 266 expedientes. En esta Asamblea se tuvieron las primeras propuestas de las cuotas anuales las cuales oscilaban entre Q700.00 Q900.00 y Q1000.00 mensuales.

En agosto 2013 se celebra la cuarta Asamblea extraordinaria, aun no se ha avanzado con la recolección de expedientes.

El 12 de septiembre 2013 se realiza la quinta Asamblea, en esta fecha se tenían 284 expedientes de los cuales 94 había que cambiar cedula por DPI, o sea que habían solamente 190 expedientes, parecía que se iba retrocediendo. Se empieza a pensar en el logotipo del Colegio, y se organiza un grupo de colegas para solicitar papelería en el congreso de enfermería los colegas que apoyaron fueron: Norma Cano, Tito Fuentes, Irma Luz Monterroso, Melany Sandoval y Etelvina Sagastume.



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

El 07 de noviembre de 2013 se realiza la sexta asamblea con una asistencia de 20 personas a pesar que en congreso se repartieron 400 convocatorias para esta Asamblea. Se informa que se tienen 286 expedientes colectados.

El 16 de enero 2014 se realiza la séptima asamblea con una asistencia de 43 personas y se informa que se tienen 200 expedientes completos con DPI y Título de licenciados en enfermería y 290 expedientes que todavía tienen cédulas y hay que cambiarlas por DPI. En esta oportunidad se proponen de nuevo cuotas mensuales para el colegio y en esta ocasión se plantean las cantidades de Q100.00 y Q125.00 mensuales. Un punto muy importante es que los asistentes a esta Asamblea por unanimidad ratifican que en la Junta Directiva Provisional de este Colegio continúen las mismas personas.

Se realiza la octava asamblea el 13 de febrero de 2014 y para entonces ya se tenían 400 expedientes completos, esa es una gran noticia que nos alienta más, en ese momento la Licda. Y M.A. Verónica Pineda, Coordinadora de la Unidad de Desarrollo de los Servicios de Enfermería indica que tiene una persona directamente para que se encargue de llamar a las personas que aún no han entregado papelería y se hace cargo de completar las 100 papelerías restantes y es así como se llega a la meta.

Y el 6 de marzo de 2014 se desarrolla la novena asamblea extraordinaria en la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, solo que ahora en el jardín principal porque asistimos más de 500 profesionales de la enfermería, fue algo sumamente emocionante ver como acudían los grupos de colegas que vinieron de todas las partes de la República, en bloques enteros entraban y celebramos juntos que llegamos a la gran meta de los 500 licenciados en enfermería y es así como la Abogado y Notario.

Licda. Sandra Elizabeth Girón Mejía levanta el Acta Notarial con el nombre de cada uno de los asistentes, contabilizándose 517 personas quienes firmamos ratificando nuestra voluntad de que se creara este Colegio de Enfermería.

En esta Asamblea se realizó un acto protocolario muy solemne participando en el entonces Viceministro de salud pública Marco Vinicio Arévalo, así como se tuvo la representación de la facultad de Ciencias Médicas de la USAC, a través de la persona del Dr. Guillermo Meza y la presencia en pleno del Consejo Nacional de Enfermería.

Los asistentes a esta Asamblea ratificaron la continuidad de la Junta Directiva Provisional en sus cargos para continuar con los trámites administrativos y



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

legales que conlleven a la constitución del Colegio de Enfermería. Así como ratifican como asesora legal de este colegio a la abogada y notario Licda. Sandra Elizabeth Girón Mejía.

El 04 de julio 2016 la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales emite la Referencia: 13.7.9.16. Expediente: APCOP 69-2015 en el cual declaran procedente la Constitución y Registro del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, siendo indispensable que los Estatutos sean publicados en el Diario Oficial de Centroamérica.

**Escrita por:** Doctora Rutilia Herrera Acajabón

### **JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL**

De Acuerdo a la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria 2001 para la Constitución de un Colegio Profesional debe cumplirse con los siguientes requisitos:

- Asociación de por lo menos quinientos graduados de la misma o similar disciplina o profesión en el grado de licenciatura.
- Designación de una Junta Provisional
- Acta de constitución protocolizada por una abogado y notario
- Solicitud de la autorización para la constitución del Colegio a la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales
- Proyecto de Estatutos

La Junta Provisional presenta solicitud ante la Asamblea de Presidentes de los Colegios profesionales adjuntando el testimonio del acta en la que se constituyó, protocolizada y el proyecto de estatutos. Por lo que la Junta Directiva Provisional fue electa en Asamblea de Licenciados en Enfermería convocada por el Consejo Nacional de Enfermería quedando constituida por las siguientes personas:

Presidente Magíster Enma Judith Porras Marroquín  
Vicepresidente Doctora Rutilia Herrera Acajabón  
Secretaria Licenciada Norma Gladis Coyoy Macario  
Pro Secretaria Licenciada Eda Sobeyda Carranza Barrera de Vásquez  
Tesorera Magíster Ingrid Patricia Figueroa Salan

Vocal I Magister Jessica Nineth Cabrera Ramírez  
Vocal II Lissette Castellanos Morataya

Asesora Legal: Licda. Sandra Girón Mejía a quien se le pidió el acompañamiento y asesoría desde este proceso.

La Junta Provisional sigue las gestiones ante la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales hasta lograr la autorización de la inscripción de Colegio de Profesionales de Enfermería, para ello se realizaron asambleas con Licenciados en Enfermería, visitas a instituciones, reuniones con Junta Directiva del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, reuniones en la Asamblea de Presidentes. Al recibir la resolución de la Asamblea de Presidentes en la cual indican que es procedente la inscripción del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, se convoca a Asamblea a los licenciados en Enfermería de la República de Guatemala.

El día 17 de agosto se realiza la Asamblea Extraordinaria con el objetivo de dar a conocer a los licenciados en enfermería de la República de Guatemala la resolución de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales en la cual se indica la autorización para la constitución del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala y desarrollar un agenda que permitiera realizar las gestiones necesarias legales y administrativas para que el Colegio nazca a la vida jurídica.

Según Acta 03/2016 de fecha 17/08/2016 se realiza la Primer Asamblea Extraordinaria con la agenda siguiente:

## **PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

**FECHA: 17/08/2016**

**LUGAR: CANCHAS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES ZONA 15**

### **AGENDA Y PUNTOS TRATADOS**

1. **PRIMERO:** Apertura por Dra. Rutilia Herrera Acajabon
2. **SEGUNDO:** Entonación del Himno Nacional y del Himno a la Enfermera
3. **TERCERO:** Bienvenida por Magister Enma Judith Porras Marroquín

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

4. **CUARTO:** Antecedentes de la Constitución del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala por Doctora Rutilia Herrera Acajabon.
5. **QUINTO:** Agradecimiento a Profesionales que Enfermería que contribuyeron a la formación del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala por Magister Enma Judith Porras Marroquín. (Licenciadas: Alba Muñoz de Galicia, Claudia Calvillo, Ingrid Patricia Figueroa, Estela de Morgan, Subdirectoras de Enfermería del Hospital Roosevelt Licda. Aura Judith Monroy Godoy, Subdirectora de Enfermería del Hospital General San Juan de Dios Licda. Rosa Delia Ruiz Búcaro, Universidades de Guatemala, Asociación Guatemalteca de Enfermeras Profesionales, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Asamblea de los Colegios Profesionales)
6. **SEXTO:** Magister Enma Judith Porras Marroquín dio lectura a la Resolución de Asamblea de Presidentes de los Colegios profesionales que consta en el Expediente Apcop sesenta y nueve guion dos mil quince referencia trece punto siete punto nueve punto dieciséis.
7. **SEPTIMO:** Licda. Sandra Girón asesora legal del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala dio a conocer la Publicación de los Estatutos en el Diario Oficial de Centroamérica en donde se da vida Jurídica al Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, es así como se constituye el Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala.
8. **OCTAVO:** Licenciada Eda Sobeyda Carranza Barrera presentó las propuestas de **LOGOTIPOS** para el Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala en la cual participaron varias colegas, licenciada Carranza da lectura al significado de cada logotipo propuesto. Se procede a realizar votación, obteniendo un total de 366 votos el presentado por la Doctora Rutilia Herrera Acajabon, como ganador.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

9. **NOVENO:** Licenciada Sandra Girón informó que el Logotipo debe inscribirse la marca y el arte para que quede establecido en el Registro Mercantil de la propiedad intelectual.
10. **DÉCIMO:** Licda. Sandra Girón informó a sobre la personería jurídica del Colegio ante el Ministerio de Gobernación para lo cual debe realizar Acta Notarial en Papel protocolo, como evidencia que se llevó a cabo dicha Asamblea.
11. **DÉCIMO PRIMERO:** En dicha Asamblea se ratificó a la Junta Directiva Provisional como **JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA**, con el objetivo de dar continuidad a los procesos ya iniciados.

Es importante hacer notar que en esta Asamblea Licda. Ingrid Patricia Figueroa Salan presentó su renuncia al cargo de Tesorera por situaciones laborales y personales. Por lo que la Asamblea aceptó la renuncia y se propuso reasignar algunos cargos. En el cargo de Tesorera se eligió Licda. Norma Gladis Coyoy Macario y Licda. Eda Sobeyda Carranza Barrera de Vásquez en el cargo de Secretaria, Licda. Ana Lissette Castellanos Morataya en el cargo de Pro Secretaria, y se elige en esta Asamblea el cargo de Vocal II, quedando electa Licda. Silvia Noemí González López.



**JUNTA DIRECTIVA, COLEGIO DE PROFESIONALES DE  
ENFERMERÍA DE GUATEMALA, PERÍODO 2016-2018**

Presidente Magíster Enma Judith Porras Marroquín

Vicepresidente Doctora Rutilia Herrera Acajalon

Secretaria Licenciada Eda Sobeyda Carranza Barrera

Pro Secretaria Licenciada Ana Lisette Castellanos Morataya

Tesorera Norma Gladis Coyoy Macario

Vocal I Magister Jessica Nineth Cabrera Ramírez

Vocal II Licenciada Silvia Noemí González López



*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Período 2016-2018*  
**INTEGRANTES DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO  
2016-2018**

**Y ASESORA LEGAL: LICDA. SANDRA GIRÓN**



12. **DÉCIMO SEGUNDO:** Presentación de los gastos que debe efectuar el Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala por Doctora Rutilia Herrera Acajalon.
- a) Publicación de Estatutos en el Diario Oficial de Centroamérica
  - b) Inscripción de Personería Jurídica en el Ministerio de Gobernación
  - c) Inscripción de Logotipo en el Registro Mercantil
  - d) Inscripción del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala en SAT.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Para solventar dichos gastos se solicitó la contribución de Q500.00 por cada licenciado en enfermería que le incluyó la inscripción y colegiado activo de septiembre 2016 a febrero 2017, por unanimidad de Asamblea se acuerda dar los Q.500.00.

13. **DÉCIMO TERCERO:** Magíster Enma Judith Porras Marroquín informó en Asamblea que cada Licenciado en Enfermería que desee inscribirse en El Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala y que está Inscrito en el Colegio de Médicos y Cirujanos debe presentar por escrito su renuncia irrevocable ante el Colegio de Médicos y Cirujanos.
14. **DÉCIMO CUARTO:** Licenciada Sandra Girón asesora Legal del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, informó que para el aporte de los Q500.00 lo podrán realizar los licenciados en enfermería a la cuenta personal de la Licenciada Norma Gladis Coyoy Macario, Tesorera de Colegio, mientras se realizan las gestiones para que el Colegio cuente con Cuenta Monetaria a su nombre.

*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

**PARTICIPACIÓN DE LICENCIADOS EN  
ENFERMERÍA EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REALIZADA EL  
17 DE AGOSTO 2016**



Junta Directiva acuerda según Acta 005/2016 de fecha cinco de septiembre 2016 a Elaborar Certificaciones de Colegiado Activo con un valor de Q15.00.



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Junta Directiva acuerda según Acta 006/2016 de fecha 12 de septiembre 2016 punto **QUINTO:** Gestionar un lugar para que ocupe la Sede del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, a partir del 01/10/2016 estará ubicada en 6ta avenida 0-60, Gran Centro Comercial zona 4, Torre de Profesionales II, Oficina 208.

Junta Directiva acuerda según Acta 006/2016 de fecha 12 de septiembre 2016 punto **DÉCIMO:** b) Debido a la necesidad de colegiadas de presentar Colegiado Activo 2017, para poder ser contratadas en sus áreas de trabajo que contribuyan con la cuotas mensual de Q100.00 esto sería de marzo-diciembre 2017, con el entendido que si la Asamblea decide que la cuota mensual sea más alta, los que hagan dicho pago anticipado deben completarlo, así como si la Asamblea decide que la cuota sea menor, quedaba un saldo a favor para próximas cuotas.

Junta Directiva acuerda según Acta 007/2016 de fecha 19/09/2016 punto **QUINTO:** Asignación de número de colegiado, licenciada Norma Gladys Coyoy Macario Tesorera, fue designada para asignar número de Colegiado de acuerdo a número de recibo extendido y aporte de Q500.00 efectuados.

Según Acta 008/2016 punto **SEGUNDO:** Licenciada Sandra Girón Asesora Legal del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala informa que los estatutos del Colegio saldrán Publicados en el Diario Oficial de Centro América el 29/09/2016 con un costo Q34,853.40 y hace entrega de Certificación extendida por el Secretario de Junta Directiva de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales el cual lleva consignado Sello de Dirección General de Diario de Centroamérica y Tipografía Nacional, misma que requirió Magíster Enma Judith Porras Marroquín Presidente del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala para realizar gestiones a manera de actualizar la Cuenta Monetaria del Banco Industrial y realizar gestiones ante las distintas entidades Bancarias del Sistema Nacional y en la Superintendencia de Administración Tributaria.

Según Acta 008/2016 de fecha 28 de septiembre 2016 punto **DÉCIMO:** Puntos Varios a) Honorarios de Licenciada Sandra Girón, Asesora Legal.

Según Acta 009/2016 de fecha 6 de octubre 2016 punto **CUARTO:** Se acordó utilizar papel membretado para elaborar todas las notas y oficios (Correspondencia) del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala. Inciso k) se elaboró sello de Junta Directiva, sello de recibido de documentos. Inciso ñ) Se elaboraron recibos para diferentes pagos de colegiadas. Inciso o)



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Licenciada Lissette Castellanos realiza gestiones para colocación de placa que identifica al Colegio de Profesionales de enfermería en la entrada de la Sede.

Según Acta 010/2016 de fecha 13/10/2016 punto **CUARTO:** Por decisión de Junta Directiva se contrató a la Señora Jaqueline Victoria Bosch Fabián con funciones de Secretaria del Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala. Punto **QUINTO:** A la presente fecha ya se elaboran Certificaciones Formales de Colegiados Activos así como carta de autorización para la Elaboración de Sello de cada Colegiado. Punto **SEIS:** Licenciada Patricia Calan representante de Servicios Quirúrgicos y encargada del Departamento de Docencia de su Institución presenta Proyecto del Curso de Enfermería Peri-operativa y solicita al Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala el Aval ya sea para la cohorte del 2016 o bien para el 2017.

Acta 010/2016 de fecha 13/10/2016 punto **TRECE:** Se realizó notificación de Apertura del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala a: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, FUDEN, CIE, FEPEM, UDE, ONSEC, Consejo Nacional de Enfermería, Asociación Guatemalteca de Enfermeras Profesionales, autoridades de Universidades, se les adjunto copia de Publicación de Estatutos en el Diario Oficial de Centroamérica.

Acta 010/2016 de fecha 13/10/2016 punto **DIECISÉIS:** Licenciada Enma Judith Porras Marroquín realizó gestiones para pago de cuotas de Colegiadas a Asamblea de Presidente de los Colegios Profesionales y Universidad de San Carlos de Guatemala.

Acta 010/2016 de fecha 13/10/2016 punto **DIECISIETE:** Se informa que debe entregarse Logotipo y Diseño de la Bandera del Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala a la Asamblea de Presidente de los Colegios Profesionales para ser incluida con todas las Banderas de los diferentes Colegios Profesionales. Presidente de Junta Directiva hace las gestiones para entregar el Logotipo a la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales para que sea incluida en la galería respectiva.

Acta 011/2016 de fecha 24/10/2016 punto **DOS:** Por sugerencia de Doctora Rutilia Herrera Acajabón se informó de la Creación del Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala a: Consejo de Enseñanza Superior, Universidades, se envían circulares de la Creación del Colegio a todas las Instituciones de Salud y entidades afines.



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Según Acta 12/2016 de fecha 03/11/2016 punto **SIETE**:  
A partir de la presente fecha para hacer mención del Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala se podrá utilizar las siglas CPEG.

Según Acta 12/2016 de fecha 03/11/2016 punto **ONCE**: Se aprobó el pago de un parqueo, el cual es utilizado por integrantes de Junta Directiva el uso será de forma rotativa para cada integrante. Por la firma de los títulos se hace necesario más para la secretaria de Junta Directiva.

Según Acta 12/2016 de fecha 03/11/2016 punto **DOCE**: Se acordó que Doctora Rutilia Herrera Acajabón Vice- Presidente de Junta Directiva del Colegio de profesionales de enfermería de Guatemala, de acuerdo a la función establecida en los estatutos, se encargó de la Formación de Comisiones, dando a conocer las funciones de cada comisión.

Acta 013/2016 de fecha 10/11/2016 punto **SEGUNDO**: Se aclaró que el Logotipo del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala fue aprobado en Asamblea del 17 de agosto 2016 y el Pabellón del Colegio se aprobó por Junta Directiva.

*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*  
**PABELLÓN DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE  
ENFERMERÍA DE GUATEMALA**



**TERCERO:** Se aprobó el Pabellón del Colegio, el cual fue diseñado por Dra. Rutilia Herrera Acajabón y quedó Aprobado por Junta Directiva y se envió a Licda. Norma Juárez Gerente de Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales quien lo envió a elaborar para colocarlo en Galería de los Pabellones de los otros Colegios, el cual quedó en físico y digital. **CUARTO:** Se gestionó permiso Ministerial para Asamblea del 25/11/2016 el cual fue aprobado así como permiso del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la convocatoria para la Asamblea ser publicada el en el Diario prensa Libre el lunes 14 de noviembre 2016.

**DÉCIMO:** Se dio lectura a correspondencia recibida del Señor Esmelio Leonel de León Godínez Profesional de Optometría en donde solicitó analizar la probabilidad de ser adheridos de forma transitoria al Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala. **DÉCIMO SEGUNDO:** Doctora Rutilia Herrera da lectura al Reglamento



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

de Elecciones de Comisiones del Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala en base a Estatutos.

**DÉCIMO TERCERO:** Se analizó la propuesta de CARNÉ de colegiadas aprobando el texto para su elaboración, la fotografía se tomó el 25/11/2016 durante la Asamblea. Con un costo de Q30.00

Acta 014/2016 de fecha 17/11/2016 punto **NOVENO:** inciso b) Se notificó de la creación oficial del Colegio de profesionales de enfermería a las siguientes Instituciones: ONSEC, Departamento de Formación de RRHH del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a Ministra de Salud Pública, Contraloría General de Cuentas.

Según Acta 015/2016 de fecha 25/11/2016 se realiza la Primera Asamblea Ordinaria con la agenda siguiente:

### **PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA**

**FECHA: 25/11/2016**

**LUGAR: COLEGIOS PROFESIONALES ZONA 15**

1. **PRIMERO:** Apertura por magister Enma Judith Porras Marroquín
2. **SEGUNDO:** Se da lectura al Reglamento de Tribunal Electoral el cual se **Aprueba** por unanimidad.
3. **TERCERO:** Se presentó el Reglamento de Apelaciones del Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala, Licenciada Sandra Girón Asesora Legal del Colegio, explicó detalles del contenido de este Reglamento, después de algunos comentarios positivos se dio por **Aprobado** este Reglamento.
4. **CUARTO:** Elección de Tribunal Electoral para lo cual la Asamblea propone 2 planillas:

### **PLANILLA 1**

Licenciado Rafael Antonio Martinez Ruano Presidente

Licenciada Elvira De León Secretaria



*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Licenciada Nicte Díaz Vocal I

Licenciada Judith Bámaca Vocal II

Licenciada Irma García Vocal III

Licenciado Marco Salazar Suplente

Licenciada Nieves Marroquín Suplente

**PLANILLA 2**

Licenciada Carolina del Valle Presidente

Licenciada María del Rosario Marroquín Secretaria

Licenciada Flor de Lourdes orantes Vocal I

Licenciada Sofía Vásquez Vocal II

Licenciada Ana Mercedes Alvarez Vocal III

Licenciada Noelia Eugenia Feliz Suplente

Licenciada Lidia Alvarado Chay Suplente

Obteniendo en las votaciones un resultado del 52% para la Planilla 1, constituyéndose como ganadora, presentándose y dándoseles la más cordial bienvenida y agradeciendo por su participación.

## **TRIBUNAL ELECTORAL**



5. **QUINTO:** Magister Enma Judith Porras Marroquín expuso el punto de la Aprobación del monto de **Mora** por colegiarse después de seis meses de realizarse la graduación, después de realizado el análisis y exposición de varias ponencias se aprueba por unanimidad que el monto por mora sea de ochocientos quetzales exactos (Q800.00)
6. **SEXTO:** Se expone a la Asamblea la aprobación de cuotas mensuales y cuota de inscripción quedando aprobado por unanimidad un monto de quinientos quetzales por inscripción y cien quetzales mensuales.
7. **SÉPTIMO:** Magister Enma Judith Porras Marroquín expone Plan de Trabajo de Junta Directiva para el año 2017, el cual queda aprobado
8. **OCTAVO:** Licenciada Norma Gladis Coyoy Macario Tesorera del Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala presenta Informe Financiero de lo realizado hasta 25/11/2016 y el presupuesto para el año 2017, el cual fue aprobado por el 77% de los votos.
9. **NOVENO:** Se presentan las siete Comisiones a organizar dentro del Colegio de profesionales de enfermería de Guatemala según Estatutos, varios colegiados se inscriben en las diferentes comisiones.
10. **DÉCIMO:** Se tomó la fotografía para Carné de Colegiadas.

ACTA 015/2016 de fecha 15/12/2016 punto **CUARTO:** Se inició a cancelar a Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales la cantidad de Q7.50 por cada colegiado activo. Punto **QUINTO:** Se inició a hacer entrega hojas de renunciaciones de Licenciados en Enfermería que han pertenecido al Colegio de Médicos y Cirujanos de acuerdo al Dictamen de Referencia 13.7.9.16 expediente APCOP 69-2015 de la Asamblea De los Colegios Profesionales en el cual en su inciso V del punto textualmente dice “Los profesionales de la Enfermería que actualmente se encuentran colegiados en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, deberán continuar en dicho colegio hasta que voluntariamente gestione su traslado al Nuevo Colegio, en este último caso no tendrán derecho a prestaciones sociales al menos que el Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, considere lo contrario”



*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

**ACUERDOS A LOS QUE LLEGÓ LA JUNTA  
DIRECTIVA SEGÚN ACTAS AÑO 2017**

Acta 01/2017 de fecha 19/01/2017 punto **SEGUNDO**: Se acordó iniciar compras de mobiliario para Sede del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala. **TERCERO**: Solitud AGEP (Asociación Guatemalteca de Enfermeras Profesionales) para que el Colegio de Profesionales de Enfermería juntamente trabaje "Proyecto de Cooperación Técnica de la Asociación Guatemalteca de Enfermeras y Enfermeros y el Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala; el cual debe presentarse en la II Cumbre Centroamericana de Enfermería a realizarse el mes de octubre 2017. **CUARTO**: Organización de Comisiones, se acuerda a invitar a Colegiados activos a reunión con Junta Directiva para conformar las diferentes comisiones como lo son:

1. Consejo de Administración de Régimen Económico Financiero del Timbre y Plan de Prestaciones.
2. Actualización y Capacitación Profesional
3. Defensa Gremial
4. Asuntos Jurídicos
5. Análisis Estratégico Nacional
6. Comisión de Coordinadoras de Sub sedes Regionales
7. Género

**QUINTO**: Se aprueba la creación de un **SITIO WEB** [colegiodeenfermeriagt.com](http://colegiodeenfermeriagt.com)

**SÉPTIMO**: En base a solicitud de Licenciada Rosa Elvira de León de Aval del Colegio con Horas Crédito a Capacitaciones que realiza el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Junta Directiva resuelve avalarlas.

Acta 02/2017 de fecha 02/02/2017 punto **CUARTO**: Se llevó acabo primera reunión con integrantes del Consejo de Administración del Régimen Económico Financiero del Timbre y Plan de Prestaciones, los cuales hicieron Declaración Patrimonial por indicación de Licenciada Sandra Girón Asesora Legal.

*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*  
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL RÉGIMEN  
ECONÓMICO FINANCIERO DEL TIMBRE Y PLAN DE  
PRESTACIONES:**

Licenciada María Luisa Alonzo Ortega Coordinadora

Licenciado Edwin Eduardo Sánchez Soto Subcoordinador

Licenciada Noemi Roxzana Reyes Andrade Secretaria

Licenciada Clara Yaseli Escobar González Vocal I

Licenciado Saulo Leví Yoz Sacalxot Vocal III



Acta 03/2017 de fecha 9/02/2017 punto **CUARTO:** Se obtuvo el Registro Tributario Único del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala siendo el 95890165. Se apertura cuentas Bancarias en Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima y Banco Industrial a nombre del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala.

Se inició la coordinación con Licenciada Margarita Franco de Educación Continua de Universidad de San Carlos de Guatemala para el apoyo en actividades educativas del Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala, como parte del compromiso de la USAC con los Colegios Profesionales en lo que respecta a Educación Continua. .

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Acta 05/2017 de fecha 9/03/2017 punto **QUINTO**:  
Reunión con representantes de Educación continua de USAC, Licenciada Margarita Franco informa que el presupuesto que tiene otorga USAC cada año para cada Colegio es de Q20, 000.00 para la realización de actividades educativas. Revisión de Convocatoria del Tribunal Electoral para Elección de Tribunal de Honor se publicó el 18 de mayo 2017. Se establece que el 18/04/2017 debía ser publicada la Convocatoria para la Primer Asamblea año 2017, en el Diario El Periódico. **SEXTO**: Se realizaron los pagos a USAC del impuesto según Ley de Colegiación Obligatoria, se pago a partir del mes de octubre 2016.

**ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL**

**FORO”**

**Contribución de las/os Enfermeros en la Salud de las Naciones”**

**Realizado el 05/05/2017**





*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*  
**PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA 05/05/2017**

**Asistieron 93 Licenciados en Enfermería**

**Lugar:** Salón Julio Cesar Montenegro, Colegios Profesionales zona 15

Los Puntos tratados según Acta 07/2017 de fecha 5/05/2017 fueron los siguientes:

**PRIMERO:** Inauguración del Programa Actualización y Capacitación Profesional “Contribución de las Enfermeras al Desarrollo de las Naciones”

- a) Acreditación de los participantes
- b) Presentación de autoridades integran la Mesa Principal
- c) Entonación del Himno Nacional e Himno Universitario
- d) Entonación del Himno a La Enfermera
- e) Palabras de bienvenida por magister Enma Judith Porras Marroquín
- f) Discurso de inauguración del Programa de Actualización y Capacitación Profesional del Colegio de profesionales de Enfermería de Guatemala por Licenciada Margarita Franco de Educación Continua de universidad de San Carlos de Guatemala.
- g) Inicio del Panel Foro el cual fue moderado por Doctora Rutilia Herrera Acajalon Vicepresidente del Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala, los ponentes del Foro fueron:
  - Doctor Juan Carlos Verdugo Vice-Ministro de Políticas Estratégicas y Desarrollo Institucional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con el tema “Contribución de las Enfermeras/os en el Sistema de Salud”
  - Doctor Julio Cesar Díaz Asesor de Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el tema “ Contribución de las Enfermeras/ros para el Desarrollo Económico de un País”
  - Magister Rosa María Lucas Guerrero de la Escuela de enfermería de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala con el tema “Contribuciones

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

de la Enfermeras/ros en la Calidad de Vida y Estilo  
de Vida Saludables en los Ciudadanos”

**TERCERO:** Se inició la Agenda de Asamblea con el siguiente programa:

- a) Apertura
- b) Presentación del Informe Financiero por Licda. Norma Coyoy Tesorera del Colegio
- c) Información general de Tribunal Electoral por Lic. Rafael Antonio Martínez Ruano
- d) Información general del Consejo de Administración del Régimen Económico Financiero del Timbre y Plan de Prestaciones del Colegio de profesionales de enfermería de Guatemala por Licda. María Luisa Alonso Coordinadora.

### **PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA 05/05/2017**

**Asistieron 93 Licenciados en Enfermería**



Acta 08/2017 de fecha 19/06/2017 punto **SÉPTIMO:** Se elaboró formato para acreditación de Horas Crédito.

## ELECCIÓN DE TRIBUNAL DE HONOR

REALIZADA EL 01/08/2017



Se realizó la elección del Tribunal de Honor, se hizo la convocatoria obligatoria en el **diario El Periódico** el 19 de mayo del 2017; proceso estuvo a cargo del Tribunal Electoral presidido por el Lic. Rafael Antonio Martínez Ruano para ello se recibió asesoría Legal por parte de Licda. Girón. Junta Directiva cumple con la elaboración del padrón electoral se revisa conjuntamente con Lic. Rafael Antonio Martínez Ruano. Se buscó el apoyo del Colegio de Ingenieros de Guatemala para utilizar sus instalaciones y la logística necesaria para la elección. Tribunal Electoral apertura una mesa electora ubicada en el Colegio de Ingenieros de Guatemala.

**PLANILLAS INSCRITAS PARA ELECCIÓN DE TRIBUNAL DE HONOR  
COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA.**



**PLANILLA 1**  
**Cambio y Renovación**  
**2017-2018**

**PLANILLA 1**  
Presidenta Licda. Odilia Pérez  
Vicepresidenta: Licda. Ruth Pérez  
Secretario: Lic. Osván Juárez  
Vocal I: Licda. Alba García  
Vocal II: Licda. Teresa Peren  
Vocal III: Licda. Julia Godínez  
Suplente I: Licda. Eulalia Mateo  
Suplente II: Licda. Nancy Hernández



**PLANILLA 2**  
Presidenta: Licda. Roselina Turcios  
Vicepresidenta: Licda. Patricia de Ángel  
Secretaria: Licda. Cristina Poron  
Vocal I: Licda. Nancy Sagastume  
Vocal II: Licda. María Estela Mendizábal  
Vocal III: Licda. Angela Ortiz  
Suplente I: Licda. Sandra Mazariegos  
Suplente II: Licda. Jannia González

**Siendo electa la Planilla No. 2**

## **INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE HONOR**

Presidente:	Licda. Roselina Turcios González
Vicepresidente:	Licda. Silvia Patricia Estrada Revolorio
Secretaria:	Licda. Cristina Poron Gabriel
Vocal I:	Licda. Nancy Raquel Sagastume González
Vocal II:	Licda. María Estela Mendizábal López
Vocal III:	Licda. Angela Lucía Ortiz
Suplente I:	Licda. Sandra Ofelia Mazariegos Ruiz
Suplente II	Licda. Jannia Lisbeth González Arriaga

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



El Tribunal de Honor ha trabajado el Reglamento de este tribunal, ha tenido un importante avance, sin embargo no esta concluido a la fecha por lo que queda pendiente su finalización, la aprobación en Asamblea General y posteriormente su publicación en el diario de Centro América. Se han tenido reuniones importantes con Junta Directiva y asesora legal. Es un órgano independiente según la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria y los Estatutos del Colegio, sin embargo es importante mantener una comunicación efectiva.

**JURAMENTACIÓN DE TRIBUNAL DE HONOR, COLOCACIÓN DE  
PINES A INTEGRANTES DE JUNTA DIRECTIVA, TRIBUNAL  
ELECTORAL Y TRIBUNAL DE HONOR**  
**REALIZADA EL 6 DE SEPTIEMBRE 2017**



Se realizó este importante evento de Juramentación para todos los órganos del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, se colocaron los pines respectivos y también los integrantes de Junta Directiva, Tribunal de Honor, Tribunal Electoral, prestaron el Juramento respectivo.

**ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONALIDADES QUE  
APOYARON LA FORMACIÓN DEL COLEGIO DE PROFESIONALES  
DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA**

**REALIZADA EL 6 DE SEPTIEMBRE 2017**





## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Se entrega plaqueta de reconocimiento a: Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, por ser la primera Universidad que apertura la Licenciatura en Enfermería, egresando de esta universidad la primera Licenciada en Enfermería en el año 1995. Recibe Dr. Rafael Espada Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud.

Plaqueta de Reconocimiento a Universidad de San Carlos de Guatemala por el reconocimiento de la carrera de Licenciatura en Enfermería en el año 2003 y el nivel intermedio Universitario en 1993. Recibe Lic. Carlos Camey Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Plaqueta de Reconocimiento a Facultad de Ciencias Médicas por el apoyo brindado a la fecha desde el reconocimiento de la carrera de Enfermería en el nivel intermedio universitario y licenciatura. Recibe Dr. Mario Herrera Decano en Funciones de la Facultad de Ciencias Médicas.

Plaqueta de Reconocimiento a Universidad Da Vinci por su apoyo en la apertura de la Licenciatura en Enfermería y el apoyo en las gestiones realizadas para la constitución de este Colegio.

Plaqueta de Reconocimiento a personalidades que apoyaron en diferentes momentos de la historia al gremio de enfermería:

Dr. Mario Córdón, por su apoyo en las gestiones realizadas en el año 2005 para la colegiación permanente de las Licenciadas en Enfermería y tener los mismos derechos y obligaciones que el gremio médico.

Dr. Quevedo por su apoyo como Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos durante las gestiones realizadas en ese Colegio y en la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales.

Magíster Aura Judith Monroy Godoy, subdirectora de Enfermería del Hospital Roosevelt, miembro del Consejo Nacional de Enfermería, colocándole una Medalla. Igualmente a Licda. Rosa Delia Ruiz Búcaro subdirectora de Enfermería Hospital San Juan de Dios, miembro del Consejo Nacional de Enfermería por su apoyo incondicional en este proceso.

Acta 11/2017 de fecha 22/08/2017 punto **TERCERO**: Se analiza el punto de los Licenciados en enfermería que no poseen tesis en virtud que se les ha extraviado y que no cuentan con ella, tomando en cuenta que es requisito de inscripción en el Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala, se analizó con Asesora Legal e informa que puede hacerse una Declaración Jurada.

**JURAMENTACIÓN DE MAGÍSTER ENMA JUDITH PORRAS MARROQUÍN EN ASAMBLEA DE PRESIDENTES DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES COMO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE GUATEMALA**

Este evento importante en la historia, se realiza un año posterior a la fecha de constitución del Colegio, porque lamentablemente no todas las Licenciadas y Licenciados en enfermería inscritos en el acta constitutiva se trasladaron al Colegio inmediatamente de su inscripción y esto hizo que la Juramentación e ingreso a la Asamblea de Presidentes del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala se retrasará. Siendo hasta el 17 de octubre 2017, que se logró este paso trascendente, teniendo ya un espacio de representación en dicha Asamblea. A partir de esa fecha la Presidente de Junta Directiva asiste a las reuniones de dicha Asamblea y participa en las actividades y decisiones importantes que se toman. Igualmente el Colegio tiene participación activa en todos los eventos importantes realizados por dicha Asamblea.



Acta 13/2017 de fecha 2/11/2017 punto **DECIMO PRIMERO:** Inciso e) Se decide que el Licenciado Rafael Antonio Martínez Ruano represente al Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala en el Primer Congreso Internacional de enfermería 2017 que se celebró el 22 y 23 de noviembre 2017 en la Ciudad de Tapachula Chiapas México.



La Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales en su Reglamento Interno, establece algunos premios y homenajes a los que pueden acceder los profesionales agremiados a los Colegios Profesionales. Entre ellos: Profesional Ilustre, Docente Universitario, Medalla de Oro, Homenaje por el día internacional a de la mujer, Medalla de Honor al Mérito. Para cada evento la Asamblea envía a los Colegios Profesionales el perfil establecido y cada Colegio envía su candidato.

Por lo que al ingresar a la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales, se participa el Homenaje del Profesional Ilustre Región Central realizado en diciembre de 2017.

Acta 14/2017 de fecha 16/11/2016 punto **CUARTO:** Se elige a la Licenciada Vilma Yolanda Hernández Villeda para Homenaje a Profesional Ilustre región Guatemala Central, Actividad realizada por la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales.

**PROFESIONAL ILUSTRE REGIÓN CENTRAL 2017**

**LICENCIADA YOLANDA HERNANDEZ VILLEDA**

**HOTEL WESTIN CAMINO REAL**

**13 DE DICIEMBRE 2017**



Evento significativo para el gremio de enfermería porque se reconoce por primera vez a un profesional Ilustre del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, llena de emoción y orgullo el participar como todos los Colegios Profesionales en tan importante actividad.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Acta 15-2017 de fecha 16/12/2017 punto **SEGUNDO**: Se propuso a la Doctora Orfa Nineth Morales Padilla como candidata para ser representante del Colegio de Profesionales de enfermería de Guatemala ante la Asamblea de los Presidentes de los Colegios profesionales en el Consejo de Enseñanza Superior, quien acepta.

Se envía la notificación a la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales y la Magíster Orfa Nineth Morales Padilla. Debiendo enviar curriculum vitae.

Según Acta 17/2018 de fecha 19/12/2017 se realiza la siguiente **Actividad Científica** en la Asamblea Ordinaria, con la Agenda siguiente:

**PRIMERO**: Bienvenida y apertura por Magister Enma Judith Porras Marroquín

**SEGUNDO**: Entonación del Himno Nacional y el Himno a la Enfermera

**TERCERO**: Actividad científica Foro “Impacto de la Participación Gremial en los Colegios Profesionales y el Desarrollo del País” el cual fue moderado por la Magister Enma Judith Porras Marroquín y se tuvo la participación de los siguientes ponentes:

1. Licenciada Lilian Irving Antillon Vicepresidente del Colegio de Químicos y Farmacéuticos
2. Ingeniero Murphy Paiz Ex presidente del Colegio de Ingenieros de Guatemala
3. Licenciado Juan Pablo González Vocal III del Colegio de Humanidades

**CUARTO**: Palabras a los presentes del Arquitecto Harold Rene Melgar Presidente de la Asamblea de los Colegios profesionales.

**QUINTO**: Entrega de reconocimientos a Doctor Guillermo Antonio Chávez Meza y Doctor Tulio Alberto Hernández Luna por todo el apoyo al gremio de Enfermería.

**SEXTO**: Entrega de Reconocimiento a Universidades por todo el apoyo en la Formación de Personal de Enfermería.

Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Rafael Landívar, recibe reconocimiento Magíster Irma De la Cerda.

*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Mariano Gálvez  
recibe reconocimiento Dr. Rafael Espada.

Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Galileo. No asiste al evento.

Facultad de Ciencias de la Salud Universidad de Occidente.

**ACTIVIDAD CIENTÍFICA**

**FORO: “IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN GREMIAL EN LOS COLEGIOS  
PROFESIONALES Y EL DESARROLLO DEL PAÍS”**

**REALIZADA EL 19/12/2017**

**SALÓN: OSORIO PAZ, COLEGIOS PROFESIONALES ZONA 15**



Según Acta 18/2017 de fecha 19/12/2017 se realiza la Segunda Asamblea Ordinaria con la agenda siguiente:



*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*  
**SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA**

**FECHA: 19/12/2017**

**LUGAR: SALÓN OSORIO PAZ LOS COLEGIOS PROFESIONALES ZONA 15**

**AGENDA Y PUNTOS TRATADOS**

**PRIMERO:** Bienvenida por magister Enma Judith Porras Marroquín

**SEGUNDO:** Lectura y Aprobación de agenda, la cual quedo aprobada

**TERCERO:** Informe del Tribunal de honor por Magister. Patricia de Ángel Vice-presidente, quien hace entrega por escrito de las funciones y atribuciones del Tribunal de Honor a Magister Enma Judith Porras Marroquín.

**CUARTO:** Informe del Consejo de Administración del Régimen Económico Financiero del Timbre por Licenciada María Luisa Alonzo.

**QUINTO:** Informe del Tribunal Electoral por Licenciada Nicté Diaz, quien informa que en el año 2018 se contemplan dos eventos Electorales:

1. Elección de Junta Directiva del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala.
2. Elección de Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**SEXTO:** Memoria de Labores presentada por Licenciada Eda Carranza e Informe Financiero 2017 por Licenciada Norma Coyoy y aprobación del Presupuesto 2018, el cual fue aprobado por 31 votos (que constituyen el 70% de los licenciados en enfermería asistentes)

**SÉPTIMO:** Celebración de Convivio Navideño.

**SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA 2017**  
**A LA CUAL ASISTIERON 52 LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**  
**Realizada el 19/12/2107**



**ACUERDOS A LOS QUE LLEGÓ LA JUNTA DIRECTIVA SEGÚN ACTAS AÑO  
2018**

Acta 01/2018 de fecha 11 de enero 2018 punto **CUARTO**: Se revisaron de acuerdo a Estatutos las Comisiones, para dar continuidad a las mismas y se acordó **UNIFICAR** la Comisión de Defensa Gremial y Asuntos Jurídicos ya que en ambas

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

comisiones se ven puntos que se relacionan, para la conformación de Comisiones se tomara en cuenta a Licenciados en Enfermería que han asistido a Asambleas.

Se han realizado reuniones con el objetivo de dar seguimiento a las comisiones sin embargo no todas están funcionando activamente, por tal razón es necesario volver a convocar a colegas que deseen trabajar en las mismas.

**QUINTO:** Se designa como Profesional Ilustre Región Occidente a la Licenciada Mirna Isabel García Arango por cumplir con el perfil solicitado por la Asamblea de presidentes de los Colegios Profesionales. En este evento representa a Presidente Licda. Eda Sobeyda Carranza Barrera de Vásquez.

### **PROFESIONAL ILUSTRE REGIÓN OCCIDENTE 2018**

#### **LICENCIADA Y MAGÍSTER MIRNA ISABEL GARCÍA ARANGO**

#### **TEATRO MUNICIPAL QUETZALTENANGO**

**10 DE FEBRERO 2018**



Acta 01/2018 de fecha 11 de enero 2018 punto **SEXTO:** Análisis de Proceso a Seguir para Colegiar a Optometristas como Carrera a Fin, dicho punto se analizó con Asesora Legal Licenciada Sandra Girón de acuerdo al Expediente de Solicitud de los Licenciados en Optometría de **Colegiarse Transitoriamente en el Colegio de profesionales de Enfermería de Guatemala** de acuerdo a la notificación de Asamblea se Presidentes en la cual indican que aprueban que los Licenciados en Optometría sean colegiados en el Colegio de Profesionales de Enfermería de

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Guatemala según Ref.apcop.2087.12.17, se apertura un Libro para el registro de los Licenciados en Optometría a quienes se les asignara un correlativo colocando las letras mayúsculas **LO** que significa Licenciados en Optometría y **CT** colegiado transitorio, se iniciara con el número 1, los requisitos de colegiación serán los mismos que aplican a los licenciados en enfermería.

**Licenciado Esmelio Leonel de León Godínez**

### **PRIMER LICENCIADO EN OPTOMETRÍA INSCRITO EN EL COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA**



Acta 01/2018 de fecha 11 de enero 2018 punto **OCTAVO**: Se acuerda efectuar pago mensual a Asesora Legal Licenciada Sandra Girón de Q3, 500.00 los cuales se inician a pagar en el mes de enero 2018 contra factura de Informe de Actividades.

Acta 02/2018 de fecha 11 de enero 2018 reunión en restaurante Nais ubicado en 8va calle 5-52 zona 9 Junta Directiva, integrantes de Tribunal Electoral,



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Tribunal de Honor y Asesora Legal del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala con el objetivo de conocer avances de la Comisiones.

### **REUNIÓN CON COMISIONES**

#### **RESTAURANTE NAIS**

**11 DE ENERO 2018**

Esta reunión se realiza con el objetivo de consolidar las comisiones de acuerdo a los estatutos del Colegio. La actividad es presidida por Junta Directiva, siendo la responsable de las comisiones Dra. Rutilia Herrera Acajábón Vice Presidente quien dirige la reunión de trabajo con las comisiones.

Asisten las siguientes personas representando las comisiones:

Comisión de Defensa Gremial: Licda. Pamela Ovalle y Licda. Edelmira González

Comisión de Actualización y Capacitación Profesional: Magíster Otilia Argueta, Odilia Pérez Camposeco, Lic. Esmelio Leonel De León Godínez

Comisión de Eventos Sociales, Académicos, Culturales y Deportivos: Lic. Yesennia Carrillo

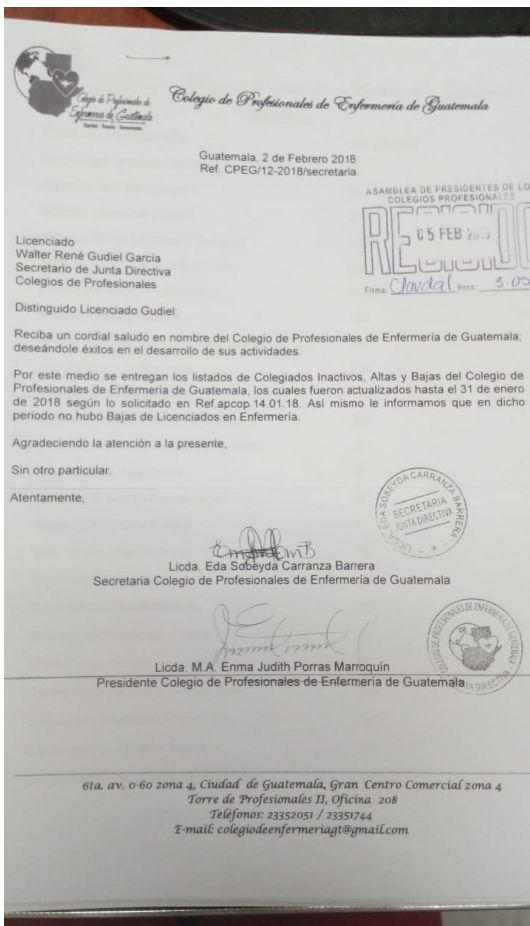
Comisión de Análisis Estratégico Nacional:

Género: Dra. Orfa Nineth Morales Padilla

Queda como acuerdo que cada comisión elabore su plan de trabajo y lo presente a Vicepresidente y posteriormente a Junta Directiva.

Acta 03/2018 de fecha 18 de enero 2018 punto **DÉCIMO PRIMERO**: Se recibió Plan de Trabajo de Tribunal Electoral año 2018, así como oficio Ref CPEG/06-2018/TE/jb donde solicitan que el presupuesto de Tribunal Electoral sea aprobado por Junta Directiva, por lo que Licenciada Norma Coyoy Tesorera lo analiza y da respuesta al mismo. Se revisa por Junta Directiva.

**INFORME DE COLEGIADOS INACTIVOS, ALTAS Y BAJAS  
COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA**



Oficio dirigido al Licenciado **Walter Rene Gudiel García, Secretario de Junta de Directiva de los Colegios Profesionales** en donde hace constar que se le entregaron **listados de Colegiados Inactivos, Altas y Bajas del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala**, los cuales fueron actualizados hasta el 31 de enero del 2018, según los solicitaron en Ref.apcop.15.01.18.

**DATOS REPORTADOS**

**Altas = 287**  
**Inactivos= 195**  
**Bajas= No hubieron**

Acta 07/2018 de fecha 20/02/2018 Punto **PRIMERO:** Reunión de Trabajo con órganos del Colegio de Profesionales de Enfermería y toma de fotografías oficiales de Junta Directiva, Tribunal Electoral, Tribunal de Honor, Comité de Administración del Régimen Económico Financiero del Timbre y Plan de prestaciones. Se realizó en el salón de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales ubicado en el décimo nivel del edificio de dicha Asamblea. Los puntos tratados en esa reunión fueron los siguientes:

Informe de avances de cada Órgano Directivo:

- Del Consejo de Administración del Régimen Económico Financiero del Timbre y Plan de Prestaciones el Licenciado Edwin Sánchez informa que ya entregaron a Junta Directiva El Reglamento del Consejo al cual él pertenece, y fue remitido a Licenciada Sandra Girón Asesora Legal para análisis. En dicho reunión informa el Licenciado Edwin Sánchez que el Licenciado Saulo Yoz se integró al Consejo de Administración del Régimen Económico Financiero y Plan de Prestaciones.
- Del Tribunal Electoral el Licenciado Rafael Martínez informa lo siguiente: actualmente realizan gestiones para la Elección a Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Del Tribunal de Honor la Licenciada Roselina Turcios informa lo siguiente: actualmente realizaron grupos de trabajo para alcanzar los objetivos del Tribunal de Honor, fueron asesoradas por Licenciada Sandra Girón.

## TOMA DE FOTOGRAFÍAS OFICIALES

### TRIBUNAL ELECTORAL

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO FINANCIERO DEL TIMBRE Y PLAN DE PRESTACIONES



### TRIBUNAL DE HONOR

### JUNTA DIRECTIVA



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Acta 08/2018 de fecha 22/02/2018 **QUINTO:** Se elige a la Licenciada Irma Aracely Seijas de la Cruz como Profesional en ocasión al Día Internacional de la Mujer, homenaje que brinda los Colegios Profesionales.

### **PROFESIONAL ILUSTRE EN OCASIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

**LICENCIADA IRMA ARACELLY SEIJAS DE LA CRUZ**

**SALÓN CHICHEN IZTA DEL GRAND TIKAL FUTURA HOTEL**

**8 DE MARZO 2018**

Se participó en dicho evento siendo la primera vez que el Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala participa en este importante homenaje. Es importante reconocer que la Licda. Aracely Seijas es Licenciada en Enfermería egresada en Universidad extranjera, del primer grupo de licenciadas en enfermería que estudio esta licenciatura fuera del país, realizando su incorporación a la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala y la Facultad de Ciencias Médicas. Lideran el grupo que gestiona la apertura de la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Mariano Gálvez.



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



Acta 08/2018 de fecha 22/02/2018 **SÉPTIMO:** Se acuerda que para proceso Electoral para Elegir Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Convocatoria será publicada el 1 de marzo 2018 en el Diario Oficial de Centroamérica y El Diario La Hora. El proceso electoral es dirigido por el Tribunal

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

electoral siendo su presidente Lic. Rafael Martínez Ruano. Junta Directiva específicamente Secretaria de Junta Directiva tiene la responsabilidad de entregar el padrón electoral oportunamente, incluyendo únicamente egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el nivel de Licenciatura.

Acta 010/2018 de fecha 08/03/2018 punto **CUARTO:** Se acordó avalar el proceso de Registro de Títulos de Maestría y Especializaciones y Doctorado, debiendo tener un Libro específico de control para ese proceso, con un costo de Q100.00

Acta 011/2018 de fecha 15/03/2018 punto **DÉCIMO:** Se avala que el Doctor Walter Paniagua realice investigación de Salud Mental titulada “**Relación Estrés Traumático Secundario, Afrontamiento y Ansiedad en Enfermeras de Guatemala**” con Colegiados. **DÉCIMO TERCERO:** Integrantes de Junta Directiva avalan que se reciba copia de Acta de Graduación, como papelería de Inscripción.

Acta 013/2018 de fecha 05/04/2018 punto **OCTAVO:** Se elige como Profesional Ilustre Región Sur a la Licenciada Velarmina Jiménez Escalante de Gómez, quien cumple con el perfil solicitado por la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales.

Presidente de Junta Directiva Magíster Enma Judith Porras Marroquín, solicitó dispensa a Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales porque Lic. Velarmina Jiménez no cumple con la edad requerida en los requisitos, sin embargo si cumple con los años de egresada como Licenciada en Enfermería. Junta Directiva de la Asamblea de Presidentes otorga la dispensa.

**PROFESIONAL ILUSTRE REGIÓN SUR**

**LICENCIADA VELARMINA JIMENEZ ESCALANTE DE GÓMEZ**

**28 DE ABRIL 2018**

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



Acta 014/2018 de fecha 02/05/2018 objetivo de llevar a cabo la Elección de Cinco Profesionales No Catedráticos que Integran el Cuerpo Electoral para Elegir Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala periodo 2018-2022.

### **ELECCIÓN DE CINCO PROFESIONALES NO CATEDRÁTICOS QUE INTEGRARÁN EL CUERPO ELECTORAL PARA ELEGIR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA PERÍODO 2018-2022**

#### **02 DE MAYO 2018**

El proceso inicio con la publicación oficial de la convocatoria de fecha 1 de marzo 2018, en el Diario Oficial de Centroamérica y el Diario La Hora

Para participar en el proceso Electoral, se inscribieron 2 planillas:

**PLANILLA UNO** titulada “**180 grados San Carlistas por el Cambio**” inscrita por la Licenciada Ceidy María Herrera Figueroa Colegiada número 602.



*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

**PLANILLA DOS** Titulada “**Movimiento Universitario**

**Generación U” inscrita** por la Licenciada Jessica Paola Rivera Fuentes colegiada número 110.

El proceso Electoral se desarrolló basado en el Reglamento del Tribunal Electoral y se instalaron dos mesas:

**Mesa No. 1** Se instala en la Sede del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala ubicada en el Gran Centro Comercial zona 4, segundo nivel, Torre de Profesionales II, oficina 208. Se contó con un padrón electoral de 69 colegiados Activos egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Mesa No. 2** Se instaló en el Departamento de Flores Peten, a solicitud por escrito de los profesionales de esa región, el padrón conto con 28 colegiados activos egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los resultados fueron los siguientes:

**Planilla 1 “180 grados San Carlistas por el Cambio”** obteniendo treinta y ocho votos **(38) votos a favor.**

**Planilla 2 “Movimiento Universitario Generación U”** obteniendo siete **(7) votos a favor.**

**CENTROS DE VOTACIÓN**

**ELECCIÓN DE CINCO PROFESIONALES NO CATEDÁTICOS QUE  
INTEGRARAN EL CUERPO ELECTORAL PARA ELEGIR RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA PERÍODO 2018-2022**

**02 DE MAYO 2018**

**MESA 2**



**MESA 1**



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Según acta 017-2018 de fecha 19 de mayo 2018 de acuerdo con los resultados del Tribunal Electoral “**DECLARA**” como Planilla ganadora la No. 1 180 grados San Carlitas por el Cambio, con mayoría absoluta en primera vuelta. La cual está integrada de la siguiente manera:

<b>No.</b>	<b>Profesional No Catedrático</b>	<b># de Colegiados</b>
1	Delia Veronica Pineda Santos de Ovalle	479
2	Tito Ulises Fuentes Calderón	409
3	Dilia Colombina Soto Barrera	342
4	Sara Lorena López de Quiñonez	75
5	Norma Judith Cano Flores de Morales	480

Acta 021-2018 de fecha 06/06/2018 punto **SEGUNDO**: Se recibe cedula de notificación de Consejo Superior Universitario en donde declara electos para integrar el cuerpo Electoral Universitario que elegirá Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala período 2018-2022 a los Cinco profesionales No Catedráticos del Colegio de profesionales de Enfermería de Guatemala.

<b>No.</b>	<b>Profesional No Catedrático</b>	<b># de Colegiados</b>
1	Delia Veronica Pineda Santos de Ovalle	479
2	Tito Ulises Fuentes Calderón	409
3	Dilia Colombina Soto Barrera	342
4	Sara Lorena López de Quiñonez	75
5	Norma Judith Cano Flores de Morales	480



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Este evento es trascendental para el gremio de enfermería y para el Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, es la primera vez en la historia de elección de Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala que se tiene esta participación por estar constituido como Colegio Profesional. Por derecho y por estar establecido en la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria y los Estatutos este proceso se da con éxito cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la Leyes vigentes. Para el proceso se contó con la asesoría de Licda. Sandra Girón, y el trabajo constante del Tribunal Electoral y Junta Directiva del Colegio.

#### **PARTICIPACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA EN LA PRESENTACIÓN DE LEYES DEL PLAN DE PRESTACIONES DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES.**

Dicha actividad se llevó a cabo el 5 de mayo del 2018, en el Salón Julio Cesar Montenegro de los Colegios Profesionales zona 15, y asistieron Licenciada Norma Gladis Coyoy Macario Tesorera de Junta Directiva, Licenciada Eda Carranza Secretaria de Junta Directiva, Licenciada María Luisa Alonzo coordinadora del Consejo de Administración del Régimen Económico Financiero del Timbre y Plan de Prestaciones y Licenciada Sandra Girón Asesora Legal del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala.

#### **Los Colegios Profesionales que presentaron su ley del Plan de Prestaciones fueron los siguientes:**

- Abogados y Notarios de Guatemala
- Químicos Farmacéuticos
- Químicos Biólogos
- Humanidades
- Médicos Veterinarios y Zootecnistas
- Ingenieros Agrónomos
- Arquitectos
- Estomatológico
- Ingenieros Químicos
- Economistas Contadores Públicos, Auditores y Administradores de Empresas.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



Acta 016/2018 de fecha 18/05/2018 se lleva a cabo la **PRIMER ASAMBLEA ORDINARIA 2018** con la Agenda siguiente:

### **PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA 2018**

**FECHA: 18/05/2018**

**LUGAR: SALÓN JULIO CESAR MONTENEGRO DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES ZONA 15**

### **AGENDA Y PUNTOS TRATADOS**

**PRIMERO:** Acreditación de los participantes

**SEGUNDO:** Entonación del Himno Nacional

**TERCERO:** Bienvenida a cargo de Magister Enma Judith Porras Marroquín

**CUARTO:** Inicio de Actividad Científica panel foro: “Impacto de Enfermería en el Contexto de las Políticas de Salud Nacionales e Internacionales” inaugurado por



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Licenciado Oscar Contreras en representación de Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En dicho Foro se tuvieron las siguientes panelistas:

- Magister Patricia Figueroa Salan, Directora de Maestría en Enfermería de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- Doctora Claudia Regina Calvillo de García Profesora Titular de la Unidad Didáctica de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Doctora Margarita Cortez, Directora del hospital Regional de Cuilapa Santa Rosa
- Magister Eugenia de León Joaquín Presidente de la Asociación Guatemalteca e Enfermeras Profesionales.

**QUINTO:** Receso

**SEXTO:** Conferencia “investigación de Enfermería y su Importancia en el Cuidado de la Salud de la Población” por la Maestra Nely Soto Ruiz Vice Decana Responsable del Grado de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Publica Navarra-España.

**SÉPTIMO:** Continuación de Puntos de Asamblea Juramentación

La actividad científica fue coordinada por la comisión de Actualización y Capacitación Profesional, dirigida por Magíster Otilia Argueta Domínguez coordinadora y los integrantes de la comisión. Con el apoyo de Junta Directiva y Educación Continua de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**ACTIVIDAD CIENTÍFICA PANEL FORO: “IMPACTO DE ENFERMERÍA EN EL  
CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS DE SALUD NACIONALES E  
INTERNACIONALES”**



**JURAMENTACIÓN DE COLEGIADOS**

**FECHA 18/05/2018**

**LUGAR: SALÓN JULIO CESAR MONTENEGRO, COLEGIOS PROFESIONALES, ZONA 15**

Se realizó el evento de Juramentación de todos los Colegiados agremiados al Colegio de Profesionales de Enfermería, se invitó vía correo a todos los colegiados, además de la publicación en los puntos a tratar en la Asamblea Extraordinaria convocada y publicada en el diario de Centro América y en el periódico la hora. Se colocó un pin a cada uno de los colegiados asistentes y prestaron el Juramento respectivo.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



**OCTAVO:** Informe de Tribunal Electoral: Proceso para Elecciones de Junta Directiva del Colegio de profesionales de Enfermería de Guatemala periodo 2018-2020 y Elecciones a Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciado Rafael Antonio Martínez Ruano informa que el 2 de mayo 2018 se llevó a Cabo la Elección de Cinco Profesionales No Catedráticos, miembros de Este Colegio, para Elección de Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala periodo 2018-2022 ganando la Panilla 1.

**NOVENO:** Se les solicitó a participantes de la Asamblea que hagan llegar sus estudios de investigación para poderlos publicar el pagina Web.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

**DÉCIMO:** Se brindó información general de Junta Directiva a cerca de Homenajes a Profesional Ilustre que ofrece la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales.

**DÉCIMO PRIMERO:** Licenciado Rafael Martínez Ruano presidente de Tribunal Electoral solicitó voto a la Asamblea para que los datos personales de cada colegiado no sean proporcionados a personas ajenas al colegio ya que son datos sensibles de uso exclusivo del colegio, obteniéndose 115 votos a favor, lo que constituye el 88% de los asistentes.

**DÉCIMO SEGUNDO:** Conmemoración del día Internacional de Enfermería.

### **CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE ENFERMERIA**

**18 DE MAYO 2018**

**COLEGIOS PROFESIONALES, ZONA 15**



**PARTICIPACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA EN LA PRESENTACIÓN DE LICENCIADA  
PATRICIA CALAN DE LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA  
PERIOPERATIVA A PRESENTARSE EN LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POST  
GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS.**

**FECHA:** 21 DE JUNIO 2018

**LUGAR:** CASA ARIANA

En dicha reunión, estuvieron presentes Magister Enma Judith Porras Marroquín, Dra. Rutilia Herrera Acajaban, Licenciada Eda Carranza, Licenciada Norma Coyoy y Licenciada Silvia Noemí González como representantes de Junta Directiva del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala. De parte de la Asociación Guatemalteca de Enfermeros/as Profesionales estuvieron presentes integrantes de Junta Directiva, entre ellas Magister Eugenia de León.



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Acta 020-2018 de fecha 01 de mayo 2018 punto **TERCERO**: Se designa como Profesional Ilustre a Docente Universitario a la Licenciada Amparo Aracely Briones García ya que cumple con el perfil solicitado por la Asamblea de presidentes de los Colegios Profesionales.

### **RECONOCIMIENTO A DOCENTE UNIVERSITARIO** **LICENCIADA AMPARO ARACELY BRIONES GARCÍA** **SALÓN KAMINAL JUYU DEL GRAND TIKAL FUTURA HOTEL**

**25 DE JUNIO 2018**



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Evento de trascendencia para el Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, este homenaje fue instituido recientemente. La Magíster Briones ha dejado huella en el país en la formación de Licenciadas y Magíster en Enfermería, fue de las primeras licenciadas en enfermería que tuvieron la oportunidad de estudiar en el extranjero la maestría en Enfermería con el apoyo de la Fundación W.K. Kellog. En esa época docente de la Escuela Nacional de Enfermeras de Cobán, y posteriormente profesora titular en la maestría de Enfermería en Universidad Mariano Gálvez, ha desempeñado otros cargos importantes en organizaciones no gubernamentales y ha ocupado puestos en instancias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la República de Guatemala.

Acta 021/2018 de fecha 06/06/2018 **PRIMERO:** Reunión con Licenciado Julio Daniel Arqueta Calderón Auditor de Asamblea de los Colegios Profesionales para tratar el tema de **Asesoría en Inversiones Financieras** para el Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala.



Con el objetivo de adquirir conocimiento relacionado a las prestaciones e inversiones que se pueden realizar en el Colegio, con base a su experiencia.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Acta 022-2018 de fecha 21 de junio 2018 punto

**TERCERO:** Se realizó reunión con Consejo de Administración del Timbre y Plan de Prestaciones, se analizó el aporte financiero para el Plan de Previsión, licenciada María Luisa Alonzo solicita se mantenga la cuota de Q40.00 para el Consejo de Administración de Régimen Económico Financiero del Timbre y Plan de Prestaciones, la cual se aprueba en virtud que fue aprobado anteriormente en Asamblea General. Se deja constancia que dicha cuota empieza a correr a partir del mes de marzo 2017, colegiados activos a la fecha. En virtud que en esta fecha se inicio a percibir los Q.100.00 mensuales por colegiado.

El Consejo de Administración del Timbre y del Plan de Prestaciones del CEPG ha avanzado en la elaboración del Plan de Prestaciones, sin embargo lo están replanteando nuevamente para presentarlo con algunos ajustes derivados de algunas asesorías recibidas.

En las gestiones realizadas por la presidente en la Asamblea de Presidentes queda pendiente el apoyo económico para el pago del estudio actuarial, en dicha asamblea se contemplo en el presupuesto anual para el año 2018 un apoyo para cada Colegio para la realización de este estudio, el cual servirá para la proyección de lo que puede ser el plan de prestaciones del Colegio. Coordinadora del Consejo Licda. María Luisa Alonzo debe presentar las cotizaciones respectivas para finalizar las gestiones ante la Asamblea de Presidentes y pueda realizarse este estudio.

Es importante mencionar que esta Junta Directiva deja en un certificado de Plazo fijo Q.300, 000.00 que corresponde a las cuotas pagadas de cada agremiado de Q.40.00 que van al plan de prestaciones. Los intereses que se generen de este certificado se irán acumulando para alimentar el plan.

Acta 023/2018 de fecha 21/06/2018 punto **SÉPTIMO:** Se realizó juramentación de Colegiados en el Departamento de JUTIAPA, el 22 de junio 2018 con un total de 17 botones impuestos a colegiadas.

En esta actividad se presentó los avances del Colegio a la fecha, se dio información relacionada a la próxima elección de Junta Directiva instándoles a estar activos y participar en la elección.

## JURAMENTACIÓN DE LICENCIADOS EN ENFERMERÍA

JUTIAPA

22 DE JUNIO 2018



Minuta 10-2018 de fecha 18 de julio 2018 punto **NOVENO**: Homenaje a Profesional Ilustre región Oriente, la cual se realizó el 28 de julio en Hotel Conacaste a las 19:00 horas y se designa a la Licenciada Dina Aracely Castañaza Ruano.

Se solicitó dispensa a la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales para la designación de Licda. Castañaza, porque por ser un Colegio nuevo en esta región no se cuenta con Licenciados que cumplan con los 20 años de ejercicio profesional y con 55 años de edad que es lo solicitado en el perfil. Hay algunas de esa región pero no están colegiadas en este Colegio. Por lo que

Asamblea otorga la dispensa. En el año 2017 no se participó por esta misma razón.

**HOMENAJE A PROFESIONAL ILUSTRE REGIÓN ORIENTE**

**LICENCIADA DINA ARACELY CASTAÑAZA RUANO**

**HOTEL CONACASTE**

**28 DE JULIO 2018**



Acta 026-2018 de fecha 31 de julio 2018 se lleva a cabo la Juramentación de Nuevos Colegiados a la cual asistieron 19 Licenciados en Enfermería.

### **JURAMENTACIÓN E IMPOSICIÓN DE BOTONES A NUEVOS COLEGIADOS**

LUGAR: Salón Julio Cesar Montenegro, Edificio de Colegios Profesionales, zona 15.

FECHA: 31 de julio 2018



Con el objetivo de Juramentar a los licenciados colegiados en los meses de mayo, junio y julio y otros que no hubiesen asistido a la juramentación el 18 de mayo. Se realizó el evento de Juramentación de nuevos Colegiados, teniendo participación en el evento los Tribunales electorales y de Honor, dando a conocer las funciones que ellos realizan así como su organización, igualmente el Consejo de Administración dio a conocer las funciones que desarrollan así como sus avances a la fecha.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Por el Tribunal Electoral presentó Lic. Rafael Antonio Martínez Ruano, Presidente, por Tribunal de Honor presentó Licda. Roselina Turcios Presidenta y por el Consejo de Administración del Régimen Económico Financiero del Timbre y del Plan de prestaciones. Licda. María Luisa Alonzo Coordinadora. Por Junta Directiva Magíster Enma Judith Porras Marroquín Presidente, presenta el resumen de los estatutos del CPEG.

Acta 027-2018 de fecha 7 de agosto 2018 Seguimiento a Comisiones.

Se realizó reunión con integrantes de las comisiones conformadas a la fecha, presentes en la reunión, integrantes de Junta Directiva. Con el objetivo consolidar las comisiones, presentar los avances de cada comisión, dar lineamientos nuevamente para la elaboración de su plan de trabajo y elaboración de su normativa, la cual debe ser aprobada por Asamblea General según los Estatutos del Colegio. Se entregan los libros y sellos para el registro de reuniones que realizan como comisión autorizados por Presidente de Junta Directiva,

### **REUNIÓN CON COMISIONES**

**LUGAR: SERVICIOS QUIRÚRGICOS**

**FECHA: 07/08/2018**



**ASISTENTES A LA REUNIÓN:**

**Comisión de Análisis Estratégico Nacional:**

- Lic. Tito Ulises Fuentes Calderón
- Magíster Adely Guzmán
- Licda. Carlota Maldonado

**Comisión de Actualización y Capacitación Profesional:**

- Magíster Otilia Argueta Domínguez
- Licda. Odilia Pérez Camposeco
- Licda. Lorena Jordan

**Comisión de Coordinadoras de subsedes Regionales:**

- Magíster Zayda Argueta, Suchitepéquez
- Licda. Ceidy Herrera, Huehuetenango
- Licda. Irma Yolanda Mas Escalera, Petén

**Comisión de Eventos Sociales, Académicos, Culturales y Deportivos**

- Licda. Yesenia Carrillo

**Por Junta Directiva:**

- Magíster Enma Judith Porras Marroquín
- Dra. Rutilia Herrera Acajabón
- Licda. Eda Sobeyda Carranza de Barrera
- Licda. Norma Gladis Coyoy Macario
- Licda. Silvia Noemí González López

**Entrega de Libro de Actas y Sellos a:**

- Licenciada Yolanda Mas de López, coordinadora sub- Sede regional de Peten. Pendiente sello.
- Licenciada Zayra Nohemi Argueta Reyes coordinadora Sub-Sede regional Suchitepéquez. Pendiente sello.
- Licenciada Ximena Carolina Enríquez Sub- Sede regional de Quetzaltenango. Pendiente sello.
- Licenciada Ceidy María Herrera Figueroa Sub-Sede regional de Huehuetenango Pendiente sello.
- Licenciado Tito Ulises Fuentes: Coordinador Comisión de Análisis Estratégico Nacional. Se entrega Libro de Actas y sello.
- Licenciada: Yesenia Carrillo, Comisión de Eventos Sociales, Académicos, Culturales y Deportivos. Se entrega Libro de Actas y sello.
- Magíster Otilia Argueta Coordinadora Comisión de Actualización y Capacitación Profesional. Libro ya estaba autorizado, se entrega sello.

Pendiente entregar Libro y sellos:

Quedó pendiente entregar el sello a las coordinadoras de sub sedes regionales porque se debía incluir el Departamento o región que representan. Libro y sello a Coordinadora de Puerto Barrios Aracely Salguero y a Licda. Aracely Briones de Macz Coordinadora de Sub sede de Cobán Alta Verapaz.

Acta 029-2018 de fecha 14 de agosto 2018 en donde consta lo siguiente:

**PREMIACIÓN MEDALLA HONOR AL MÉRITO PROFESIONAL DESTACADA  
LICENCIADA SARA LORENA LÓPEZ DE QUIÑONEZ  
PLAZA BANDERAS, COLEGIOS PROFESIONALES, ZONA 15  
14 DE AGOSTO 2018**



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



Miembros de Junta Directiva, Tribunal de Honor, Tribunal electoral, Consejo de Administración del Timbre y Plan de Prestaciones, Asesora Legal.



Familia de Licda. Lorena López.

Homenaje importante para el gremio de Enfermería y en especial para el Departamento de Petén. Magíster Enma Judith Porras Marroquín Presidente de Junta Directiva, gestiona ante la Asamblea de Presidentes, la oportunidad de realizar este homenaje de Medalla de Honor al Mérito, otorgada a un Profesional propuesto cada Colegio Profesional cuando se es Presidente de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales. En este caso otorgan esta autorización a Magíster Porras para realizar este reconocimiento aunque no ha sido presidente de la Asamblea de Presidentes por el tiempo que se ingresó a Asamblea. Autorizando que pueda realizarse el homenaje cuando Magíster Porras asume cargo en Junta Directiva de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales, siendo el 18 de julio de 2018.

Se designa a Licda. Sara Lorena López de Quiñonez, por ser egresada de la primera promoción de Licenciadas en Enfermería que estudia la Licenciatura en Enfermería en la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, obteniendo el título de Licenciada en el año 2005, además coordina la Licenciatura en Enfermería en el Departamento de Petén que da inicio ese mismo año a la fecha, siendo este un aporte muy importante para el desarrollo de la profesión y el gremio de enfermería en el Petén. Además de aportar muchos años laboralmente en el Hospital de San Benito Petén como Jefe de Enfermería y posteriormente en el área de Salud Petén Norte.

Minuta 13/2018 de fecha 15/08/2018 Juramentación de Colegiados en Peten.

## **JURAMENTACIÓN E IMPOSICIÓN DE BOTONES A NUEVOS COLEGIADOS**

**LUGAR: Casa Fernanda, Santa Elena Peten**

**FECHA: 15 de agosto 2018**

**41 Licenciados asistentes**

En la actividad realizada en el Departamento de Petén con el objetivo de dar a conocer los avances del Colegio de Profesionales de Enfermería, igualmente las funciones de acuerdo a Estatutos de los órganos del Colegio: Junta Directiva, Tribunal de Honor, Tribunal Electoral, Consejo de Administración del Timbre y Fiscalización del Plan de Prestaciones y Comisiones.

Asisten 45 Licenciados en Enfermería de esa región, se comparte la experiencia por parte de los colegiados de la importancia de ser licenciados en enfermería, el desarrollo que han tenido y las expectativas a la fecha, así como su participación activa en el Colegio.

Se procede a imponer los botones respectivos como colegiados al CPEG, y prestan el Juramento respectivo.





Acta 031-2018 de fecha 22 de agosto 2018, consta lo siguiente:

### **ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL**

La Junta Directiva del CPEG y la Comisión de Actualización y Capacitación Profesional coordinan la realización de la actividad científica, titulada Socialización del “Acuerdo Gubernativo 229-2014 Reglamento de Salud Y Seguridad Ocupacional”, actividad importante para el gremio de enfermería por estar ya en vigencia.

Se obtiene el apoyo financiero de la Comisión de Educación Continua de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales, para los gastos de refacción.

Los conferencistas para este evento fueron:

- Doctor Luis Roberto Adolfo García Girón con el tema “Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Enfermera Olga Savena Quiroa con el tema “Impacto en el Profesional de Enfermería, en el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Doctor Jorge Ivan Echeverría Permouth con el tema “En Búsqueda de la Excelencia”

## **ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL**

**“Acuerdo Gubernativo 229-2014 Reglamento de Salud Y Seguridad  
Ocupacional**

**Fecha: 22/08/2018**

**Lugar: Salón Julio Cesar Montenegro, Colegios Profesionales zona 15**

**Asistentes: 50 Licenciados**



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



**REUNIÓN EN RESTAURANTE LOS CEBOLLINES CONVOCADA  
POR TRIBUNAL ELECTORAL PARA DAR LINEAMIENTOS A  
PLANILLAS PARTICIPANTES PARA ELECCIÓN DE JUNTA  
DIRECTIVA PERÍODO 2018-2020**

Acta 030-2018 de fecha 16 de agosto 2018 los puntos tratados fueron:

- **PRIMERO:** Bienvenida y apertura por licenciado Rafael Martínez, Presidente del Tribunal Electoral.
- **SEGUNDO:** Reseña histórica del CPEG por Magister Enma Judith Porras Marroquín.
- **TERCERO:** Lectura, análisis del Capítulo IV Inscripciones, Capítulo V de las votaciones, Capítulo VI Escrutinio del Reglamento del Tribunal Electoral por el Licenciado Rafael Antonio Martínez Ruano.
- **CUARTO:** Código de Ética de Enfermería, capítulo III y IV por Licenciada Irma García Vocal II del Tribunal Electoral.
- **QUINTO:** Presentación de **Plan de Trabajo Planilla 1** por Magister Otilia Argueta
- **SEXTO:** Presentación de **Plan de Trabajo Planilla 2** por Magister Rosa María Lucas.
- **SÉPTIMO:** Acuerdos: Se acuerda llevar un Proceso Electoral con transparencia y respeto.
- **OCTAVO: Otros.** Licenciado Rafael Antonio Martínez Ruano informa que hasta la fecha habrán 4 mesas, distribuidas de la siguiente forma:

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Período 2016-2018*

- **MESA 1:** Ubicada en la Ciudad de Guatemala, zona 15 Colegios Profesionales.
- **MESA 2:** Quetzaltenango en la Escuela Nacional de Enfermería
- **MESA 3:** Huehuetenango en el Salón Municipal
- **MESA 4:** Peten en la Escuela de Auxiliares de Enfermería de Licenciada Teresita Zetina.

### **REUNIÓN EN RESTAURANTE LOS CEBOLLINES CONVOCADA POR TRIBUNAL ELECTORAL PARA DAR LINEAMIENTOS A PLANILLAS PARTICIPANTES PARA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2020**



### **PLANILLAS INCRITAS PARA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2020**



### PLANILLA No. 1

 <b>OTILIA ARGUETA</b> PRESIDENTE	<b>MARIA MONICA SILVESTRE</b> VICEPRESIDENTE   <b>ODILIA PEREZ CAMPOSECO</b> TESORERA  <b>GLADYS BARRIOS</b> VOCAL I  <b>YESENIA CARRILLO</b> SECRETARIA  <b>NANCY ISABEL HERNANDEZ</b> PROSECRETARIA  <b>ISLLA DINA GOMEZ</b> VOCAL II	 <p><b>ESPERAMOS CONTAR CON SU APOYO, VOTE POR PLANILLA 1</b></p> <p>ESTE 04 DE SEPTIEMBRE 2018 EN EL EDIFICIO DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES ZONA 15 O CALLE 15-46 ZONA 15 COLONIA EL MAESTRO DE 8:00 A 18:00 HRS.</p> <p><b>HABRÁN CENTROS DE VOTACIÓN REGIONALES</b></p> <p>Conoce nuestras líneas de trabajo ingresa a: <a href="https://www.facebook.com/planilla1Colegio">https://www.facebook.com/planilla1Colegio</a></p>
--	--	---

**JUNTA DIRECTIVA 2018 - 2020**  
COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA



### PLANILLA 2

#### DESARROLLO, INOVACION, LIDERAZGO Y EXPERIENCIA (DILE)

	     	<p><b>Elección Junta Directiva, Colegio de profesionales de enfermería de Guatemala, período 2018-2020</b></p> <p><b>Esperamos contar con tu apoyo, este 4 de septiembre de 8:00 a 18:00 horas en la sede del colegio de profesionales de Guatemala, zona 15.</b></p>
---	--	---

**PADRONES ELECTORALES PARA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL  
COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA PERÍODO  
2018-2020**

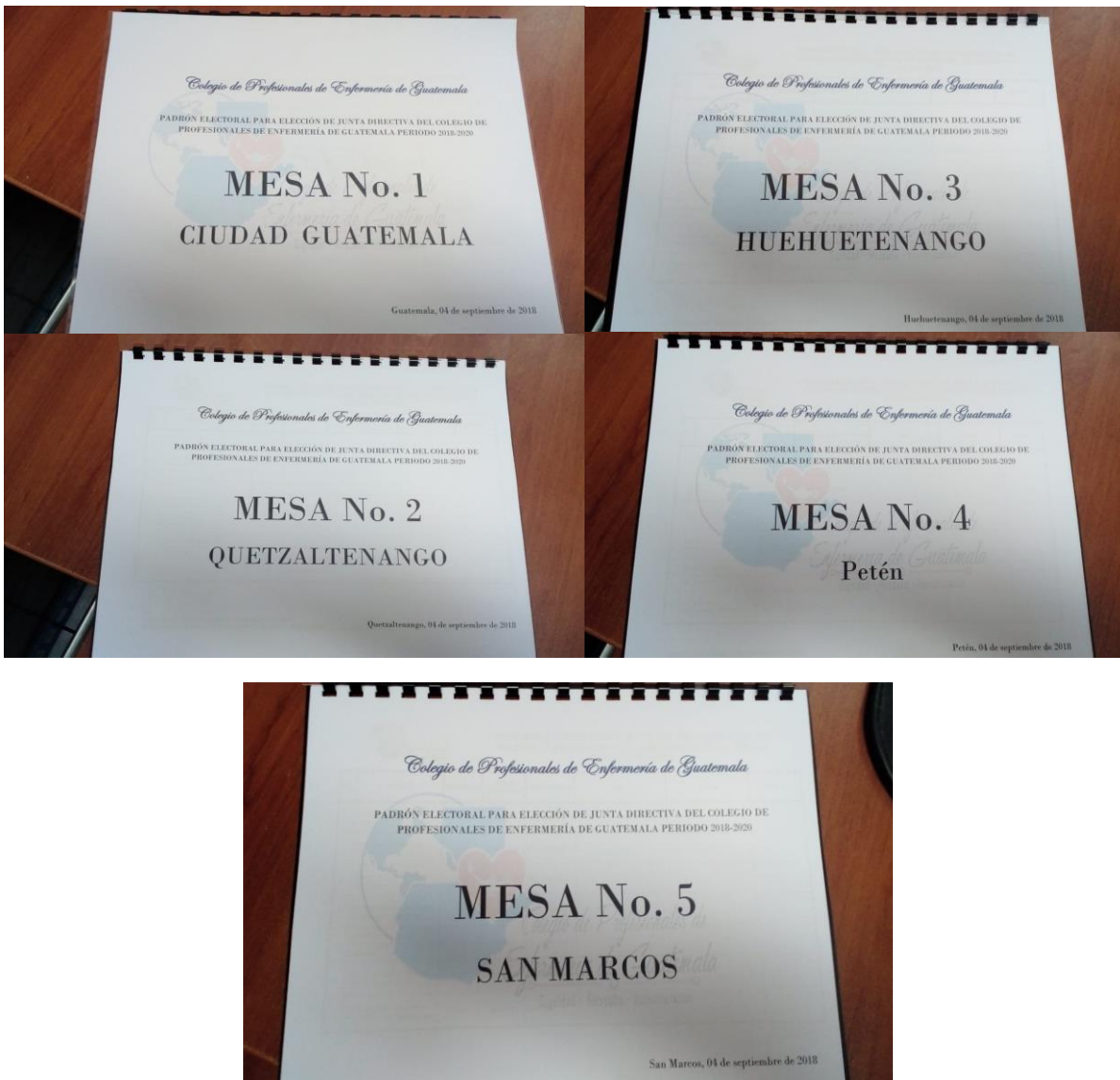
- **MESA 1:** Ciudad de Guatemala, la cual incluyó 265 Licenciados en Enfermería 08 Licenciados en Optometría.
- **MESA 2:** Quetzaltenango, la cual incluyó 76 Licenciados en Enfermería.
- **MESA 3:** Huehuetenango, la cual incluye 57 Licenciados en Enfermería.
- **MESA 4:** Peten, la cual incluye 28 Licenciados en Enfermería.
- **MESA 5:** San Marcos, la cual incluyó 35 Licenciados en Enfermería.

Además de los Padrones Electorales por cada Mesa, Licenciada Eda Sobeyda Carranza Barrera, Secretaria de Junta Directiva entrego a Licenciado Rafael Antonio Martínez Ruano presidente del Tribunal Electoral Un Padrón General que incluye 461 Licenciados en Enfermería y 08 Licenciados en Optometría, haciendo un total de 469 Licenciados que podrían ejercer su voto en el Acto Electoral para Elección de Junta Directiva del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala periodo 2018-2020.

Para la elaboración del Padrón Electoral se tomó en cuenta a todos los Licenciados en Enfermería y Carreras Afines colegiados activos inscritos en el Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, con cuotas pagadas hasta junio 2018, dicho Padrón Electoral se cerró el 20 de agosto 2018, tal y como fue publicado el día martes 10 de julio del año 2018 en el Diario Oficial de Centroamérica y Diario La Hora.

*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

**PADRONES ELECTORALES PARA ELECCIÓN DE JUNTA  
DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE  
GUATEMALA PERÍODO 2018-2020**



**MESAS ELECTORALES PARA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL  
COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA PERÍODO  
2018-2020**

# *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

## *Memoria de Labores Período 2016-2018*

*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

**COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA**  
**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**MESAS ELECTORALES ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2020**

INTEGRANTES	Mesa 1 Guatemala	Mesa 2 Quetzaltenango	Mesa 3 Huehuetenango	Mesa 4 Petén	Mesa 5 San Marcos
Presidente	Licda. Irma Yolanda García García	Lic. Edwin Eduardo Sánchez	Licda. Nicté del Rosario Díaz Coromac	Licda. Sara Lorena López de Quiñonez	Licda. Cristina Porón Gabriel
Suplente	Licda. Lusbi Judith Bámaca	Licda. Rosario Yadira Puac	Licda. Jaqueline María Granados Leiva	Lic. Dany Joel Reyes	Licda. Hilda Yolanda Mérida Pérez
Secretario	Licda. Norma Gladis Coyoy	Licda. Ximena Carolina Enriquez Gómez	Licda. Ceidy María Herrera Figueroa	Licda. Teresita de Jesús Zetina	Licda. Silvia Consuelo Cajas de Orozco
Suplente	Lic. Jessica Nineth Cabrera	Licda. Rosario Yadira Puac	Licda. Jaqueline María Granados Leiva	Lic. Dany Joel Reyes	Licda. Hilda Yolanda Mérida Pérez
Fiscal Planilla 1	Licda. Adely Marleny Guzmán Castro	Licda. Argelia Melina López Escobar	Licda. Julia Godínez	Licda. Sandra Reynoso	Licda. Nubia Ramírez
Suplente	Lic. Tito Ulises Fuentes Calderón	Licda. Brisley Mileny Galvez Velasquez	Lic. Medardo Pérez	Licda. Edna Monterroso	Licda. Viridiana Ramos
Fiscal Planilla 2	Licda. Carlota Maldonado	Licda. Rocía del Tránsito Quijivix	Licda. Jenny Noemí Pérez	Lic. José Alfredo Méndez	Licda. Elba Irene Joaquín González
Suplente	Licda. Zaira Argueta	Licda. Miriam Aracely Argueta Velásquez	Lic. Jorge Danilo López Díaz	Licda. Elsa Marina Valdez	



**TRIBUNAL ELECTORAL**

**REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA CON TRIBUNAL ELECTORAL**

**LUGAR: SEDE DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE  
GUATEMALA**

**FECHA: 30 DE AGOSTO 2018**

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Coordinar los últimos detalles para la Elección de Junta Directiva del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala período 2018-2020



**LICENCIADOS/AS LISTAS PARA EJERCER SU VOTO PARA ELECCIÓN DE  
JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE  
GUATEMALA PERÍODO 2018-2020**



**ACTA DE ESCRUTINIO FINAL**

**ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA PERÍODO 2018-2020**

Siendo las 18:00 horas con cero minutos del día 04 de del mes de septiembre 2018, en las Instalaciones del Edificio de los Colegios profesionales o calle 15-46 zona 15, Colonia el Maestro de Guatemala, Salón Doctor Saúl Osorio Paz, primer nivel se da por inicio al Escrutinio.

Candidatos	Mesa 1 Guatemala	Mesa 2 Quetzaltenango	Mesa 3 Huehuetenango	Mesa 4 Peten	Mesa 5 San Marcos	Total
<b>Planilla 1</b>	48	21	17	17	21	<b>124</b>
<b>Planilla 2</b>	42	10	27	7	7	<b>93</b>
<b>Votos en Blanco</b>	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Votos Nulos</b>	2	1	0	1	0	<b>4</b>
<b>Votos Impugnados</b>	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total de Votos</b>	<b>92</b>	<b>32</b>	<b>44</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>221</b>

Siendo las 18 horas con 50 minutos se da por finalizado el escrutinio.

Acta 033-2018 de fecha 4 de septiembre 2018 Punto **DÉCIMO SEGUNDO**:  
Se declara como ganadora con 124 votos la Planilla 1

**JUNTA DIRECTIVA, COLEGIO DE PROFESIONALES DE  
ENFERMERÍA DE GUATEMALA**  
**PERÍODO 2018-2020**

**Presidente** Magister Otilia Argueta

**Vicepresidente** Licda. María Mónica Silvestre

**Secretaria** Licda. Yesenia Carrillo

**Tesorera** Licda. Odilia Pérez Camposeco

**Pro-Secretaria** Licda. Nancy Isabel Hernández

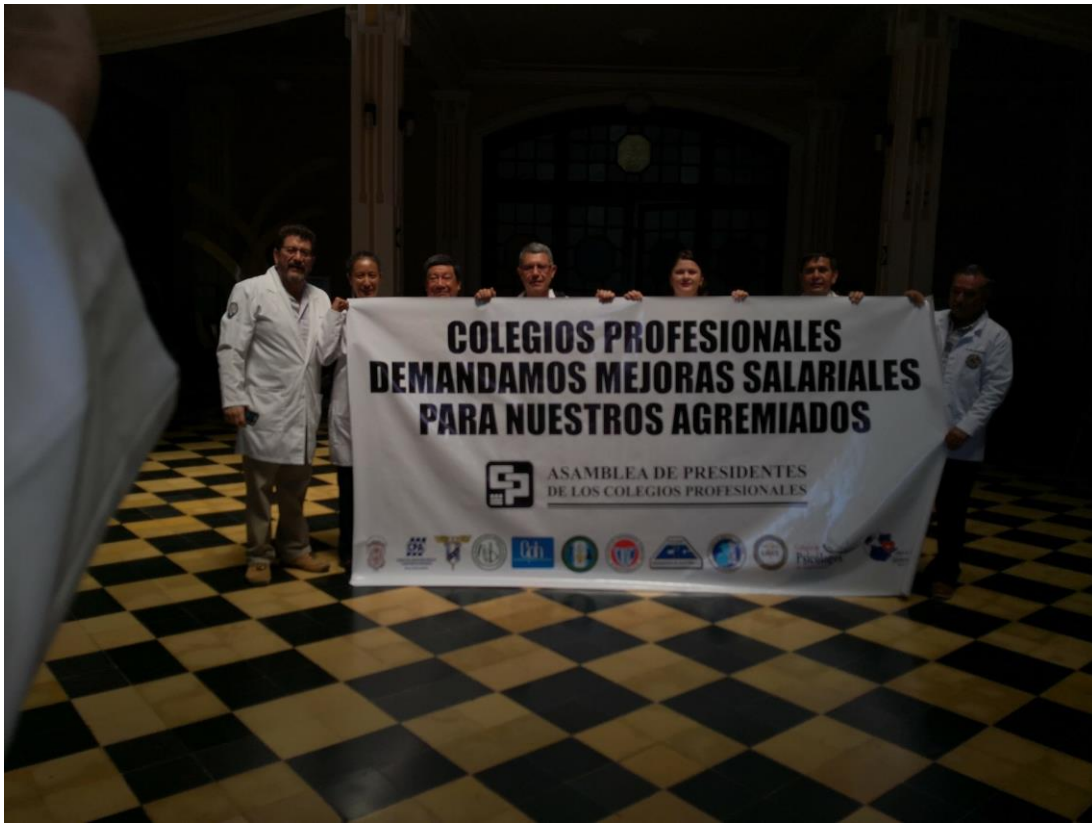
**Vocal I** Licda. Gladys Barrios

**Vocal II** Licda. Islia Dina Gómez



**COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE  
GUATEMALA PRESENTE EN LA MARCHA POR EL  
RECONOCIMIENTO Y MEJORA SALARIAL DE LOS  
PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y PROFESIONALES DE LA  
SALUD**

**FECHA REALIZADA: 25/07/2018**



**COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE  
GUATEMALA PRESENTE EN LA MARCHA POR EL  
RECONOCIMIENTO Y MEJORA SALARIAL DE LOS  
PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y PROFESIONALES DE LA  
SALUD**

**FECHA REALIZADA: 07/09/2018**





**COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE  
GUATEMALA PRESENTE EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
EN LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO Y MEJORA SALARIAL DE  
LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y PROFESIONALES DE  
LA SALUD**



Reunión con autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Diputada Karla Martínez Segunda Secretaria Comisión de Salud Congreso de la República, autoridades de Ministerio de Finanzas Públicas, Director de Oficina Nacional de Servicios de Salud, Comisión Adhoc, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, Miembros de Junta Directiva Colegio de Profesionales de Enfermería.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



Junta Directiva saliente y Junta Directiva 2018-2010 participan en la marcha convocada por comisión Adhoc para la dignificación de los salarios y reconocimiento de los Profesionales de la Salud. Han sido diversas gestiones las que se han realizado en este tema. Reuniones en el Congreso de la República de Guatemala, reuniones en la Vice Presidencia, reuniones en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Actualmente se participa en el movimiento de la comisión Adhoc. Asamblea de Presidentes brinda acompañamiento especialmente los Colegios Profesionales del área de salud.

Conjuntamente con el Consejo Nacional de Enfermería se presenta el proyecto de reclasificación de Licenciadas en Enfermería que laboran en el Ministerio de salud Pública y Asistencia Social, presentado anteriormente en el año 2015, con el objetivo de que se realice el estudio en el Ministerio de Salud para la reclasificación de los puestos y salarios de las Licenciadas en Enfermería. Recientemente se recibe respuesta en el Consejo Nacional de Enfermería pendiente continuar las gestiones.

Se presentaron propuestas al Diputado Lic. Hernández Azmitia, en el año 2016 y 2017 relacionadas a la Iniciativa de Ley 5204 Ley de dignificación para los trabajadores de Salud que laboran en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en dicha Ley el personal de enfermería tiene poco reconocimiento y dignificación salarial por comparado con otros profesionales y otros trabajadores, Por tal razón el Consejo Nacional de Enfermería presentó las propuestas de

enmienda, sin embargo no se tiene ningún avance más que las conversaciones con el Sr. Diputado.

En Julio de 2018 se retoma el diálogo con el Sr. Diputado Hernández teniendo la posibilidad de trabajar una Iniciativa de Ley para la mejora salarial para enfermería, se trabaja en conjunto con el Consejo Nacional de Enfermería, se cuenta con la asesoría legal de Lic. Sandra Girón. Se presenta la propuesta final al Sr. Diputado Hernández la cual pretende la mejora del personal de enfermería que labora en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, aplicable al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Propuesta aún queda pendiente, se deben continuar las gestiones con el Diputado Hernández si Consejo Nacional de Enfermería decide continuar.

### **Participación de Presidente Magister Enma Judith Porras Marroquín en Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales**

Presidente Magister Enma Judith Porras Marroquín, de acuerdo a la Ley de Colegiación Profesional obligatoria y el reglamento interno de la Asamblea de presidentes de los Colegios Profesionales asiste a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por Junta Directiva de la Asamblea. Asistiendo desde el 17 de octubre de 2017 con regularidad a las mismas. 20 reuniones ordinarias, 15 reuniones extraordinarias. En las que se abordan puntos importantes de toma de decisiones de la Asamblea.



Igualmente asiste en representación del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala a las actividades realizadas por la Asamblea entre ellas:

**Homenajes Profesional Ilustre:**

Región Oriente 2017 realizado en Chiquimula, Hotel Gran Caporal.



Región Central 2017 diciembre realizado en el Hotel Camino Real



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Región Occidente del año 2017, realizado en febrero 2018 en Teatro de Quetzaltenango. Representa Secretaria Licda. Eda Sobeyda Carranza.

Homenaje por el día internacional de la mujer el día Hotel Grand Tikal Futura 8 de marzo de 2018

Región Sur 2018 realizada en Hotel Soleil Pacific

Homenaje al docente universitario 25 de junio 2018



Homenaje a profesional Ilustre Región Oriente 2018 realizada el 28 de julio de 2018 en Hotel Los Conacastes Asunción Mita Jutiapa.



Homenaje Medalla de Oro

Homenaje Medalla de Honor al Mérito participación en el homenaje del Colegio de Médicos y Cirujanos y el Colegio de Arquitectos.

**Actividad Cultural en memoria de Miguel Ángel Asturias, con participación de las comisiones de Arte y Cultura de los Colegios Profesionales.**



**Convivio Navideño para personal administrativo de los colegios Profesionales diciembre 2017 en el edificio de los Colegios Profesionales, organizado por Asamblea de Presidentes.**



Reuniones extraordinarias para Acto de Cambio de Junta Directiva de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales.



18 mayo cambio de Junta Directiva, asume la presidencia Dr. Luis Ruiz, Presidente del Colegio de Abogados y Notarios.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Presidente Colegio de Enfermería ingresa a Junta Directiva de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales en el cargo de Tesorera. 18 de julio 2018.



Presidente de la Asamblea de los Colegios Profesionales asume Magíster Lucrecia Martínez, Presidente del Colegio de Farmacéuticos y Químicos.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Participación en el Foro de candidatos para Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Hotel Grand Tikal futura. 16 de marzo 2018



## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



Visita a zona cero y reunión con CONRED, con Presidente de Colegio de Ingenieros de Guatemala, para la coordinación del apoyo por la tragedia del Volcán de fuego.

Participación en el Foro de candidatos para Fiscal General realizado en el Hotel Grand Tikal Futura.



**ASAMBLEA DE PRESIDENTES  
DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES**

LE INVITA AL  
**FORO**  
CANDIDATOS ELEGIBLES A FISCAL  
GENERAL Y JEFE DEL MINISTERIO  
PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DE  
GUATEMALA

Candidatos:

					
Magister Brenda Dery Muñoz Sánchez	Doctora María Consuelo Porras Argueta	Licenciado Miguel Ángel Gálvez Aguilar	Doctora Patricia Elizabeth Gámez Barrera	Magister Gladys Verónica Ponce Mejicanos	Magister Édgar Estuardo Melchor Solórzano

Invitado especial:  
Presidente Constitucional de la República de Guatemala  
**Lcdo. Jimmy Morales Cabrera**

**Miércoles, 25 de abril de 2018**  
Salón "Tikal", Grand Tikal Futura Hotel  
(Calzada Roosevelt 22-43 zona 11)  
19:00 p.m.

Confirmar participación:  
Tels. 2369-3697, 2369-7146 y 2369-7147  
Correo: [repcion@asambleadepresidentes.org.gt](mailto:repcion@asambleadepresidentes.org.gt)

Transmisión en vivo en:  **LIVE**  
Asamblea de Presidentes



# *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

## *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*



*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

**Compartiendo con Presidentes de los Colegios  
Profesionales en las reuniones de Asamblea de Presidentes**



Licda. Amelida Pineda Yuman

Presidente Colegio de Contadores Públicos y Auditores

**Ingeniero Murphy Paiz, Presidente Colegio de Ingenieros de  
Guatemala, 2015-2017**



## **REPRESENTACIONES DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN OTRAS INSTANCIAS POR MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA**

### **Representación en el Consejo Nacional de Enfermería.**

Esta representación la asume Dra. Rutilia Herrera Acajabón como Vicepresidente del Colegio de Profesionales de Enfermería, en virtud que Presidente Magíster Enma Judith Porras Marroquín tiene esa representación por ser Directora de la Escuela Nacional de Enfermeras y de acuerdo al Normativo del Consejo Nacional de Enfermería no puede tener dos representaciones debiendo delegar una representación. Por lo que asume Dra. Rutilia Herrera Acajabón, siendo electa como presidente de este Consejo el año 2017. A la fecha ha presidido las reuniones ordinarias que se realizan cada mes y reuniones extraordinarias cuando ha sido necesario. En el Consejo se abordan temas de interés del gremio de enfermería, se resuelven las situaciones que llegan al Consejo, se elabora y desarrolla un plan anual de trabajo, se realizan gestiones importantes para la mejora del gremio de enfermería. Se trabaja por comisiones.

### **Representación en actividades con otros Colegios Profesionales**

Licda. Norma Gladis Coyoy Macario participa en la organización del seminario “El Rol Actual y Desafíos de los Colegios Profesionales en los Procesos Electorales” el cual se realizó el día 25 de octubre de 2017, en el Hotel Intercontinental. También participó en representación del Tribunal electoral en la comisión organizadora Licda. Irma Yolanda García.

Los objetivos de este evento fue dar a conocer aspectos importantes relacionados a los procesos electorales para desarrollarlos lo más apegado a la Ley y evitar situaciones legales posteriores.

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

En la organización participan los colegios de: Ingenieros de Guatemala, Abogados y Notarios, Psicólogos, Ingenieros Químicos y Colegio de Profesionales de Enfermería.



## **REPRESENTACIÓN EN LA COMISIÓN DE APOYO A LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA ANTE EL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIVADA SUPERIOR**

Licda. Silvia Noemí González López Vocal II, es designada por Junta Directiva, para representar en esta comisión de reciente formación con el objetivo de trabajar por la mejora de la calidad de la educación superior en el país. A la fecha asistió a dos reuniones.

## **PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS REGIONALES Y NACIONALES**

Dra. Rutilia Herrera Acajábón, Vicepresidente del Colegio, participó como conferencista en la III Jornada de Enfermería Comunitaria titulada "Enfermería comunitaria una luz para alcanzar el derecho a la salud" Quetzaltenango, agosto 2018.

Magíster Enma Judith Porras Marroquín, Presidente de Junta Directiva, participó como conferencista con el tema Estrategias para garantizar el derecho a la salud, agosto 2018. III Jornada de Enfermería Comunitaria titulada "Enfermería comunitaria una luz para alcanzar el derecho a la salud." Quetzaltenango agosto 2018.

Magíster Enma Judith Porras Marroquín, Presidente participó como conferencista en la actividad Científica "Desafíos en la Educación Superior y la investigación para la mejora de la salud. Mayo 2018

Dra. Rutilia Herrera Acajábón participo como conferencista en el XXIV Congreso Regional de Occidente realizado en Sololá, agosto 2017.

Magíster Enma Judith Porras Marroquín, Presidente, participó como moderadora en la presentación del Proyectos de Cooperación de las Asociaciones de Enfermería y Colegios Profesionales en los países de Centroamérica y el Caribe. II Cumbre Centro Americana y XXXVI Congreso Nacional de Enfermería. Congreso Internacional. Octubre 2017

Dra. Rutilia Herrera Acajábón Secretaria de Mesa de Trabajo en la II Cumbre Centroamericana y del Caribe. Y XXXVI Congreso Nacional de Enfermería. octubre 2017.

## REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Durante el período 2016-2018 se desarrollaron reuniones de Junta Directiva ordinarias y extraordinarias, en su mayoría en la sede del Colegio, otras en el edificio de los Colegios Profesionales y otras entidades o instituciones dependiendo de la situación o temas a tratar.



**INFORME DE LICENCIADOS EN ENFERMERÍA ACTIVOS Y NO  
ACTIVOS**

**HASTA EL 17 DE AGOSTO 2018**

INSCRITOS:	785	100%
Licenciados Activos:	456	58%
Licenciados No Activos:	329	42%



**LICENCIADOS EN ENFERMERÍA POR REGIONES**



**LICENCIADOS EN ENFERMERÍA POR**  
**DEPARTAMENTO INSCRITOS AL 17 DE AGOSTO 2018**

**Total del Licenciados Inscritos: 785**

1. Guatemala	186
2. Quetzaltenango	105
3. Huehuetenango	70
4. San Marcos	51
5. Peten	50
6. Alta Verapaz	29
7. Jutiapa	28
8. Escuintla	24
9. Quiche	26
10. Totonicapán	28
11. Baja Verapaz	22
12. Izabal	14
13. Chiquimula	18
14. Jalapa	13
15. Chimaltenango	17
16. Retalhuleu	15
17. El Progreso	07



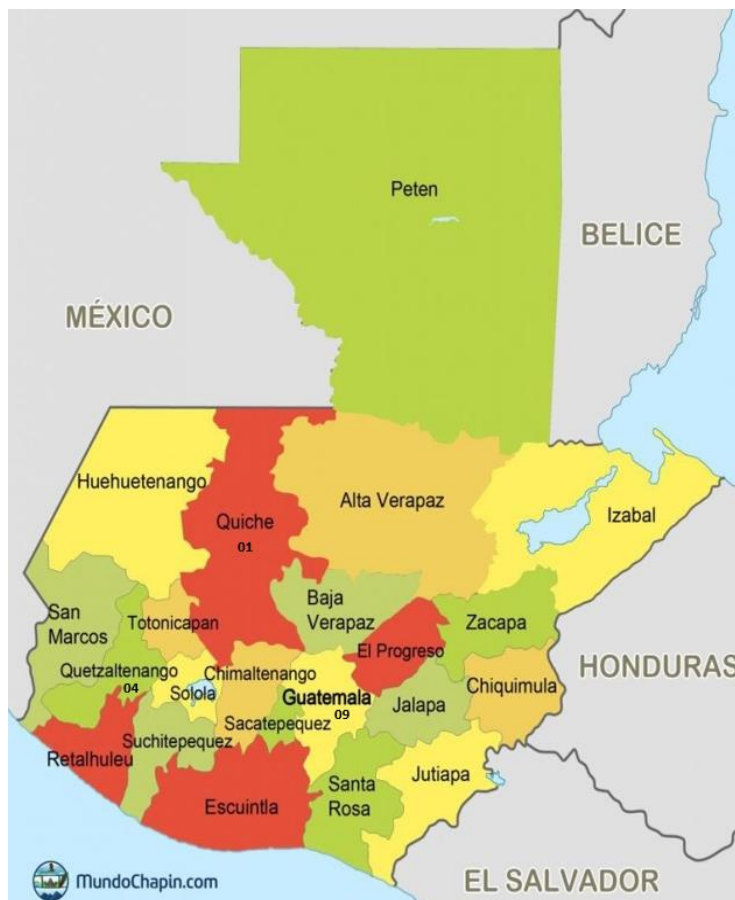
## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala* *Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

18.Zacapa	08
19.Sololá	11
20.Sacatepéquez	16
21.Santa Rosa	08
22.Suchitepéquez	20
23.Sin registro	19

**LICENCIADOS EN OPTOMETRÍA POR DEPARTAMENTO**  
**INSCRITOS AL 17 DE AGOSTO 2018**

**Total del Licenciados Inscritos: 14**

1. Guatemala 9
2. Quetzaltenango 4
3. Quiche 1



**LICENCIADOS EN OPTOMETRIA ACTIVOS Y NO ACTIVOS L 17 DE AGOSTO 2018**

INSCRITOS:	14	100%
Licenciados Activos:	10	71%
Licenciados No Activos:	04	29%



Acta 034/2018 de fecha 16 de septiembre 2018. **OCTAVO:** Se acordó iniciar a entregar cargos el 11 de septiembre 2018 de acuerdo a funciones como lo establece los Estatutos, el 18 de septiembre 2018 se hará el Acto protocolario de entrega de Cargos a Junta Directiva entrante.

Se realizó la primera reunión de entrega a Junta Directiva período 2018-2020, presidida por Magister Otilia Argueta Domínguez. La actividad se desarrolló en el salón de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales ubicada en el décimo nivel, del edificio de los Colegios Profesionales.

Se cumplió con la agenda prevista para el efecto. Desarrollando los siguientes puntos:

1. Bienvenida y apertura de la reunión
2. Presentación de funciones de acuerdo a Estatutos por Cargo

## *Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*

### *Memoria de Labores Período 2016-2018*

- a. Presidente Magíster Enma Judith Porras Marroquín
- b. Vicepresidente Dra. Rutilia Herrera Acajábón
- c. Secretaria Licda. Eda Sobeyda Carranza Barrera de Vásquez
- d. Pro secretaria Licda. Ana Lissette Castellanos
- e. Tesorera Licda. Norma Gladis Coyoy Macario
- d. Informe Financiero Licda. Norma Gladis Coyoy Macario con el acompañamiento de Lic. Luis Salan y Sr. David como responsables de la contabilidad
- e. Vocales: Licda. Silvia Noemí González López
3. Presentación de memoria de labores período 2016-2018 Licda. Eda Sobeyda Carranza Barrera de Vásquez
4. Dudas y comentarios finales
5. Información de acto protocolario para entrega de cargos Junta Directiva 2016-2018 y toma de posesión Junta Directiva 2018-2020 a realizarse el día 18 de septiembre de 2018. Lectura del protocolo de ese día.

### **ENTREGA DE CARGOS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2016-2018 A JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2020**

**Fecha: 11 de septiembre 2018**

**Lugar: Salón de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales**





## **ACTO PROTOCOLARIO**

### **ENTREGA DE CARGOS, JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2016-2018 TOMA DE POSESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2020**

**Fecha:** 18 de septiembre 2018  
**Lugar:** Salón Julio Cesar Montenegro, Colegios Profesionales, zona 15  
**Hora:** 10 horas

### **PROGRAMA**

1. Ingreso del Pabellón Nacional portado por Doctora Rutilia Herrera Acajabon, Vice-presidente de Junta Directiva del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala.
2. Ingreso del pabellón del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala, portado por Licenciada Eda Sobeyda Carranza Barrera Secretaria de Junta Directiva periodo 2016-2018.
3. Entonación del Himno Nacional
4. Presentación de Integrantes de Junta Directiva periodo 2016-2018
5. Palabras de bienvenida por Licenciada Eda Sobeyda Carranza Barrera, Secretaria de Junta Directiva periodo 2016-2018
6. Palabras alusivas al Acto por Magister Enma Judith Porras Marroquín,

*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

Presidente de Junta Directiva periodo 2016-2018

7. Juramentación de Magister Otilia Argueta Domínguez presidente de junta Directiva periodo 2018-2020 por Magister Enma Judith Porrás Marroquín Presidente de Junta Directiva 2016-2018
8. Juramentación de integrantes de Junta Directiva, periodo 2018-2020 por Magister Otilia Argueta Domínguez.
9. Imposición de Pines a Junta Directiva Entrante por Junta Directiva Saliente
10. Presentación de Junta Directiva periodo 2018-2020
11. Palabras del Presidente de Junta Directiva periodo 2018-2020 Magister Otilia Argueta Domínguez.
12. Entrega de Reconocimientos a Miembros de Junta Directiva periodo 2016-2018 por Magister Enma Judith Porrás Marroquín.
13. Palabras de Cierre por Doctora Rutilia Herrera Acajaron, Vicepresidente de Junta Directiva periodo 2016-2018.
14. Egreso del Pabellón Nacional
15. Egreso del Pabellón del Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala
16. Coctel

**JUNTA DIRECTIVA, PERÍODO 2016-2018**



*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*

**DOCTORA RUTILIA HERRERA ACAJABON**  
**VICEPRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA 2016-2018**  
**PORTANDO EL PABELLON NACIONAL**  
**EN EL ACTO PROTOCOLARIO DE ENTREGA DE CARGOS A JUNTA DIRECTIVA**  
**2018-2020**



**LICENCIADA EDA SOBEYDA CARRANZA BARRERA**  
**SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA 2016-2018**  
**PORTANDO EL PABELLÓN DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE**  
**ENFERMERÍA DE GUATEMALA**



**ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A JUNTA DIRECTIVA 2018-2020  
POR EL ARDUO TRABAJO REALIZADO**



**JUNTA DIRECTIVA, PERÍODO 2018-2020**



**JURAMENTACIÓN E IMPOSICIÓN DE BOTÓN A  
MAGISTER OTILIA ARGUETA DOMINGUEZ  
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA,  
COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE GUATEMALA  
PERÍODO 2018-2020**



*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Período 2016-2018*  
**JURAMENTACIÓN, JUNTA DIRECTIVA, PERÍODO**  
**2018-2020**



## IMPOSICIÓN DE PINES, JUNTA DIRECTIVA, PERÍODO 2018-2020



*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Período 2016-2018*

**BRINDIS Y COCTEL  
LUEGO DEL ACTO PROTOCOLARIO DE ENTREGA DE CARGOS, JUNTA  
DIRECTIVA PERÍODO 2016-2018  
TOMA DE POSESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2020**



MIL GRACIAS POR TODO SU APOYO EN LA GESTIÓN DE LA PRIMERA JUNTA DIRECTIVA.



PODEMOS DECIR GRACIAS A NUESTRO DIOS, POR PERMITIRNOS ALCANZAR ESTE SUEÑO Y DECIR  
MISIÓN CUMPLIDA QUERIDOS COLEGAS LICENCIADOS EN ENFERMERÍA.

PRIMERA JUNTA DIRECTIVA 2016-2018



*Colegio de Profesionales de Enfermería de Guatemala*  
*Memoria de Labores Periodo 2016-2018*